

Año III, número 4, agosto 2017

Razón, Amor y Trascendencia

**Economía
e Inclusión**



**CÁTEDRA
DON BOSCO**

DIRECCIÓN DE FORMACIÓN IDENTITARIA
UNIVERSIDAD CATÓLICA SILVA HENRÍQUEZ



**CÁTEDRA SILVA
HENRÍQUEZ**

DIRECCIÓN DE FORMACIÓN IDENTITARIA
UNIVERSIDAD CATÓLICA SILVA HENRÍQUEZ

Razón, Amor y Trascendencia

Año III, número 4, agosto 2017



Responsable:
Dirección de Formación Identitaria

Edición
Nelson Rodríguez Arratia

Colaboradores
Verónica Musre Hernández
Aniello Gargiulo Alfaro

Corrector
Alejandro Berrios Avaria

Diseño
Carola Esquivel
www.carolaesquivel.cl

Contenido

5 Presentación

7 Apuntes para una mirada a los modelos económicos y de empresa según algunas encíclicas sociales
Nello Gargiulo

17 En busca del desarrollo perdido... ¿Qué hacer?
Juan Guillermo Espinosa

25 Economía de mercado y desigualdad, consideraciones a partir de la educación
Rodrigo Escobar San Martín

37 El Modelo Cooperativo ¿Integración o alternativa al modelo económico chileno?
Juan José Montes Letelier

45 Reflexiones en torno a la encíclica papal Populorum Progressio de Pablo VI
Verónica Musre Hernández

60 Publicaciones
Dirección de Formación Identitaria



Presentación

El 26 de marzo de 1967, se promulgó la encíclica *Populorum Progressio* del papa Paulo VI. Hoy a 50 años de su publicación, nuestra revista quiere reflexionar sobre los temas que hoy nos siguen siendo relevantes, para enriquecer nuestra forma de mirar los cambios que requiere nuestro país, cambios para un Chile más justo y fraterno.

La encíclica mencionada, aborda el desarrollo de los pueblos como el nuevo nombre de la Paz. Diríamos, casi en el lenguaje de Zigmund Baumann, sin equilibrio social, no puede pensarse en la Paz. Casi como una prolongación de *Gaudium et Spes, Populorum Progressio*, propone que el desarrollo, no sólo se puede comprender desde una perspectiva económica exclusivamente, sino de un modo integral, es decir, el desarrollo se comprende desde lo integral del ser humano.

Aquí, nos situamos en un tema importante. El desarrollo de los pueblos por un lado, responderá a la fraternidad y solidaridad entre los pueblos, pero este no dependerá exclusivamente de una cuestión económica y por otro, la economía, no es solo una cuestión de administrar finanzas o poder, sino una perspectiva de la cooperación, del cuidado del hombre, su cultura y su entorno.

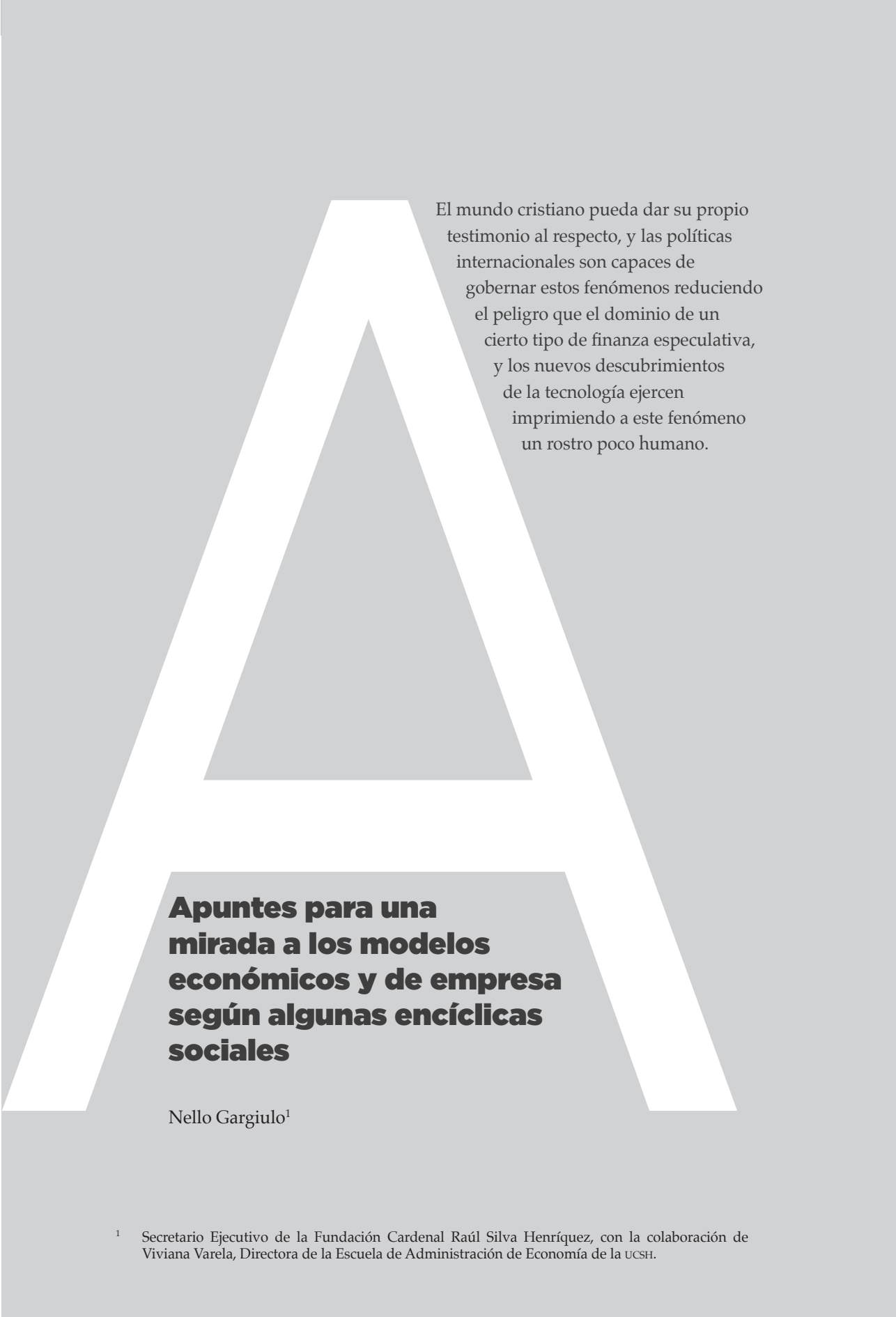
Lo anterior, han sido razones suficientes, para emprender una tarea al interior de la Cátedra Silva Henríquez, a saber, reunir a estudiantes, académicos y personas, que de buena voluntad quieran profundizar el conocimiento y reflexión en una economía de la inclusión, de la solidaridad y de la fraternidad.

Una dedicación al respecto, a los estudiantes de la escuela de Administración y Finanzas de la UCSH y a su directora Viviana Varela, quienes comprendiendo este desafío, han organizado el primer seminario sobre el tema de la economía de la inclusión desde el pensamiento del Cardenal Raúl Silva Henríquez.

Por último, agradecer a todos quienes colaboraron en este primer número, de manera muy especial a quienes son estudiantes y académicos externos, Juan Guillermo Espinosa académico de la PUC y Juan José Montes Letelier ingeniero comercial de la Universidad de Chile.

Esperemos en el esfuerzo del trabajo un segundo número de nuestra revista, que profundice en algunas experiencias de economía, inclusión y fraternidad.

Equipo Editorial



El mundo cristiano pueda dar su propio testimonio al respecto, y las políticas internacionales son capaces de gobernar estos fenómenos reduciendo el peligro que el dominio de un cierto tipo de finanza especulativa, y los nuevos descubrimientos de la tecnología ejercen imprimiendo a este fenómeno un rostro poco humano.

**Apuntes para una
mirada a los modelos
económicos y de empresa
según algunas encíclicas
sociales**

Nello Gargiulo¹

¹ Secretario Ejecutivo de la Fundación Cardenal Raúl Silva Henríquez, con la colaboración de Viviana Varela, Directora de la Escuela de Administración de Economía de la UCSH.

1. Capital y trabajo en contraposición

El primero de mayo del año 1991, el Papa Juan Pablo II promulgaba la encíclica *Centesimus Annus*, para celebrar los 100 años del Magisterio Social de la iglesia, que había comenzado de una manera directa y explícita justamente en el año 1891, cuando los problemas de tensiones en la sociedad eran muy agudos, además las soluciones se veían difíciles por las repercusiones sobre los trabajadores y la vida de sus familias.

El primer documento que recordamos con estas características es la encíclica *Rerum Novarum* que significa: 'de las cosas nuevas', es decir, la mirada del Pontífice Romano a los cambios políticos y sociales de la época, que son analizados siempre a la luz de las Sagradas Escrituras, los escritos y el ejemplo de vida de Los Padres de la Iglesia y, toda la riqueza de la tradición e historia que la Iglesia ha ido acumulando a lo largo de los siglos.

Las filosofías del liberalismo y del socialismo son ambas consideradas, en este documento del Papa León XIII, como no adecuadas para solucionar las problemáticas emergentes de la segunda revolución industrial. En aquellos años, junto con la condena de estas ideologías, se afirma la convicción de que los problemas sociales son de naturaleza ético-filosóficos, y se contraponen a la identidad católica y a las dos ideologías que terminarán dominando a la humanidad por más de un siglo.

El comunismo, logrará tener influencia sobre por lo menos un tercio de los países del hemisferio entero. El capitalismo por su parte, se fortalecerá especialmente en el mundo anglosajón, favorecido en parte, por sus orígenes en Inglaterra en el siglo XVIII al interior del mundo protestante, y con una lengua también común al mundo de todas las colonias inglesas, a saber, EE.UU. y los nuevos continentes de joven colonización como Australia y Nueva Zelanda.

La consecuencia de esta postura, llevará a cultivar la propuesta del mundo católico de oponerse a las dos ideologías, así generar una tercera vía, la que se concreta para generar una manera de organización de la sociedad que fuese la materialización de una civilización cristiana, que debía tener en el modelo medieval un espejo para su realización.

2. Los orígenes del mercado

Sin duda, que de esa época de la historia, especialmente los siglos XIII y XIV, había que recuperar los orígenes del mercado, de la economía libre que era fruto de

la creatividad del trabajo. Es la época también, en que aparecen los bancos de piedad, los primeros gérmenes explícitos de una finanza al servicio justamente de los talleres de los artesanos, que solían a menudo recurrir a préstamos de terceros, los cuales ponían condiciones de alto costo de dinero (intereses) y con esto, el prestamista se transformaba en un usurero.

En los primeros siglos de la época cristiana, los Padres de la Iglesia atacaban a la usura como uno de los males profundos de la sociedad. No debemos olvidar que es en la Edad Media y con el movimiento Franciscano, que nacen los primeros bancos de piedad, cuyos capitales son frutos de las colectas que se hacían con estos fines, también era el superávit que los frailes no llevaban al convento para mantenerse coherentes con su propia vocación. Al convento entraba solo lo necesario para vivir.

3. El sistema cooperativo: confianza en lugar de contraposición

A finales del siglo XIX, nos encontramos con el sistema de cooperativas, que nace como una manera de superar el fuerte contraste que se había originado entre el trabajo humano como factor de la producción y el capital, ya sea el de la tierra, como el de los recursos financieros; ambos necesarios para hacer frente a los requerimientos de inversiones de los procesos productivos.

Para las nuevas empresas, se trataba de buscar modelos de organización en la gestión para modelarse con el nuevo rostro que la sociedad estaba asumiendo con la segunda revolución industrial. El contraste entre el factor trabajo, aportado por el hombre con su fuerza creadora, contrastan con el poder de un cierto tipo de cultura, que a toda costa quiere hacer prevalecer el factor capital como primordial en cualquier proceso de producción, y como consecuencia, dejando abierto como resultado de la actividad económica, un espacio más amplio para la recompensa de las utilidades del proceso productivo.

Con el movimiento cooperativo, ya sea en la vertiente laica como en la de inspiración católica, se abre la perspectiva de las utilidades generadas por la actividad económica en este modelo de gestión, dado que siempre operando en un mercado libre, éstas se tenían que repartir entre los que se asociaban justamente, a partir de un modelo cuyas reglas jurídicas también eran exigentes en compartir valores como la confianza y la corresponsabilidad entre los socios. El modelo cooperativo, se hizo promotor de reducir este marcado antagonismo entre trabajo y capital, y también comenzó a tener un cierto grado de incidencia en el volumen global de la producción en países como Italia, Alemania y España entre otros.

4. El principio de la subsidiaridad

Cuando en el año 1931 Pío XI, celebra con su encíclica *Cuadragésimo Anno*, los primeros 40 años de la Encíclica de León XIII, se vive la fuerte influencia del nazismo en Alemania y del fascismo en Italia, como también del comunismo en la Unión Soviética; Francia e Inglaterra eran dos democracias en lo político y en lo económico.

Los regímenes totalitarios habían anulado las libertades individuales y las formas de organización social y política intermedia. El tejido social prácticamente era nulo o muy débil, porque el estado absorbía toda forma de organización de los ciudadanos; razón por la que las actividades económicas se orientaban a fortalecer la máquina bélica que desplegará todo su poderío en la Segunda Guerra Mundial.

La mayoría de las economías a consecuencia de la larga guerra, saldrán destruidas y la triste experiencia vivida por largos años y la esperanza en un futuro mejor, se convierten en los dos pilares para reconstruir los países. Con un mundo repartido en dos bloques, cuyos equilibrios de paz serán mantenidos por las fuerzas armamentistas de las dos principales potencias: los Estados Unidos de América y la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas. Bajo estas influencias ideológicas, también se consolidan los dos modelos de economía antes mencionados; los países del este europeo con una economía fuertemente centralizada y poco proclive a un mercado de libre competencia e intercambios; y las economías occidentales que al revés de la libre iniciativa y con mercados competitivos, asocia también modelos de gestión con diferentes grados de participación y de énfasis en lo social.

Los alemanes de la zona occidental, privilegiarán una fórmula de economía social de mercado con la combinación de la libertad de mercado y siempre una adecuada dosis de políticas sociales. Francia, al interior del modelo liberal siempre privilegió la importancia de un estado fuerte y presente. Italia, más acostumbrada históricamente a la diversidad, combina diferentes modelos y aspectos que incorporan en la etapa de la reconstrucción, una presencia de un estado articulador y de soporte a las iniciativas del mundo privado, que lograron desarrollar un tejido de pequeñas y medianas empresas competitivas y con una fuerte capacidad de absorber mano de obra. La palabra que circulaba en las décadas de los 60 y 70 en Italia era “plena ocupación”.

5. La solidaridad entre países ricos y pobres

Es justamente en los años 60 y 70 con Juan XXIII y Paulo VI, que la Iglesia toma un gran protagonismo con la dimensión profética que tanto las encíclicas *Pacem in Terris* y *Populorum Progresio* contienen, cuando anticipan que la globalización que recién aflora con sus primeros síntomas, podrá contar con: mayor justicia social, reducción de la pobreza en las zonas de mayores conflictos y desarrollo

humano integral, que conjugue dimensiones materiales, espirituales y morales en equilibrio entre ellas.

Un desafío que se requiere aplicar, tanto a la esfera de la política como a la económica, es el principio de la solidaridad, en una dimensión que ya no pertenece solo a las esferas de las relaciones personales, en cuanto a ampliar una dimensión de universalidad, porque se observaban varias zonas y pueblos enteros excluidos del progreso que terminaron aislados.

El mundo cristiano pueda dar su propio testimonio al respecto, y las políticas internacionales son capaces de gobernar estos fenómenos reduciendo el peligro que el dominio de un cierto tipo de finanza especulativa, y los nuevos descubrimientos de la tecnología ejercen imprimiendo a este fenómeno un rostro poco humano.

Las economías centralizadas, es decir, con los medios de producción en manos del estado, terminarán con anular la libertad individual de iniciativa en pro de una visión de un estado fuerte, que en economía no reconoce el mercado libre; por lo tanto, la libre competencia como factor de crecimiento, de realización de la libertad y capacidad de toda persona humana de gozar de sus propios espacios de creatividad, además sentirse actor del crecimiento económico y social al interior de una sociedad libre, no se concibe.

Capitalismo y comunismo con la caída del muro de Berlín. Caben ahora dos legítimas preguntas: la primera es ¿Con el fracaso del comunismo, el sistema vencedor es el capitalismo? La segunda es ¿Los esfuerzos de los países que tratan de reconstruir su economía y su sociedad al interior de una economía de mercado, tienen solo en el capitalismo el modelo más adecuado para avanzar hacia el verdadero progreso económico y civil?

La respuestas a estas interrogantes non son simples, sin embargo, hay un punto de la encíclica *Centesimus Annus* que fue escrita en el año 1991, que puede iluminar una reflexión sobre estos temas, porque el documento se pregunta acerca del significado del capitalismo y así se expresa en el punto 42 de este documento.

Si por “capitalismo” se entiende un sistema económico que reconoce el papel fundamental y positivo de la empresa, del mercado, de la propiedad privada y de la consiguiente responsabilidad para con los medios de producción, de la libre creatividad humana en el sector de la economía, entonces la respuesta ciertamente es positiva, ya que quizás sería más apropiado hablar de “economía de empresa”, “economía de mercado”, o simplemente de “economía libre”.

Pero si por “capitalismo” se entiende un sistema en el cual la libertad, en el ámbito económico, no está encuadrada en un sólido contexto jurídico que la ponga al servicio de la libertad humana integral, y la considere como una particular

dimensión de la misma, cuyo centro es ético y religioso, entonces la respuesta es absolutamente negativa.

De aquí nace el juicio comparado del Pontífice, sobre la insuficiencia de los dos modelos de economía, que han condicionado las políticas nacionales e internacionales, cerrando de alguna manera los primeros veinte siglos de la historia cristiana, con una muy débil capacidad de solucionar los problemas de marginación y de sub-desarrollo. La lucha ideológica en definitiva no ha dado buenos resultados.

La economía ha terminado con imponerse sobre la política, como aquella actividad humana que debe favorecer al que por largos años es muy poco mencionado en los textos de economía más, con el fenómeno de la globalización serán las finanzas, un cierto tipo de disciplina que en definitiva se impondrá a su vez sobre la economía real. Los cambios que las finanzas son capaces de determinar, se asocian al mundo de los medios informáticos, que rápidamente permiten trasladar grandes sumas de capitales de un país a otro, y con esto abrir o cerrar perspectivas para la economía real, que era el modelo centrado en el trabajo y en un capital que llega en apoyo a las pequeñas y medianas empresas que producen bienes, tanto materiales como de servicio generando puestos de trabajo.

La solución marxista ha fracasado –afirma la *Centésimus annos*–, pero permanecen en el mundo fenómenos de marginación y explotación, especialmente en el Tercer Mundo, así como fenómenos de alienación humana, especialmente en los países más avanzados. Contra tales fenómenos, se alza con firmeza la voz de la Iglesia. «Ingentes muchedumbres viven aún en condiciones de gran miseria material y moral» señala la encíclica. El fracaso del sistema comunista en diferentes lugares del mundo ha llegado al riesgo de promover una ideología de tipo capitalista, lo cual solo proponía confiar la solución de los problemas al libre desarrollo de las fuerzas del mercado.

6. La crisis del 2009 y las finanzas especulativas

La crisis economía del año 2009, pone en tela de juicio, aún más las consecuencias que tienen las finanzas sobre la economía real, cuando no se tiene como referencia una ética de comportamiento en los mercado libres.

Prescindir o relativizar todo comportamiento de parte del mercado junto a escasos escrúpulos, terminó causando una crisis que tuvo orígenes en Estados Unidos, debido a la facilidad de obtención de préstamos para adquisiciones de inmuebles, sin las debidas garantías que los deudores tuviesen para cumplir con sus obligaciones, lo que llevó a que los ahorros depositados dieran paso a que la banca actuara con poca seriedad frente al resguardo de éstos. Esto generó un efecto en cadena de situaciones que afectaron el empleo, la confianza en inversiones,

y la seguridad de las familias con los fondos de pensiones que también fueron afectados.

Se trató de una crisis de valores profunda. No fueron errores técnicos como pudo haber sido en el año 1929 con la primera gran crisis del mundo bursátil, que desde *Wall Street* encabezaba ya el primer aflorar de la influencia de unas finanzas que comenzaron a hacer sentir los primeros efectos de la globalización.

La encíclica *Caritas en Veritate* (Junio 2009), que aparece aún con los efectos de la crisis pendiente sobre muchas economías, plantea la necesidad concreta de una relación entre empresa y ética. Es así que ésta invita a reflexionar respecto al tema de la relación entre empresa y ética, así como de la evolución que está teniendo el sistema productivo, motivando a hacer una reflexión entre empresas destinadas al beneficio (*profit*) y organizaciones sin ánimo de lucro (*no profit*), que siempre según considera el documento, ya no refleja plenamente la realidad, ni es capaz de orientar eficazmente el futuro.

En estos últimos decenios, ha ido surgiendo un tipo de empresas que en su esencia son empresas tradicionales, que operan y siguen operando al interior de una economía libre de mercado y que están sometidas a la libre competencia, sin embargo, como hace notar la misma encíclica suscriben pactos de ayuda a países atrasados; por fundaciones promovidas por empresas concretas; por grupos de empresas que tienen objetivos de utilidad social; por el amplio mundo de agentes de la llamada economía civil y de comunión (*Caritas en Veritate*, 2009).

En estas empresas, que se inspiran tanto a la economía civil como en la economía de comunión, el beneficio o utilidad como objetivo de la actividad productiva, en ningún caso es excluido, pero aflora una nueva concepción de la misma economía cuando nuevos objetivos humanos y sociales se asocian al fin mismo de la empresa, cuando el compartir los resultados incluyen también la solución de problemas de pobreza y de marginalidad al interior del territorio en que estas empresas operan, y en una mirada más amplia también en los países que aún no logran luchar efectivamente con la pobreza, que en los casos más extremos se trata de verdadera miseria.

Siempre en el mismo punto de la encíclica, así se expresa cuando invita a buscar las facilidades jurídicas y tributarias: para que estas nuevas formas de empresa encuentren en todos los países también un marco jurídico y fiscal adecuado. Así, sin restar importancia y utilidad económica y social a las formas tradicionales de empresa, hacen evolucionar el sistema hacia una asunción más clara y plena de los deberes por parte de los agentes económicos. Y no sólo esto. La misma pluralidad de las formas institucionales de empresa es lo que promueve un mercado más cívico y al mismo tiempo más competitivo (*Caritas en Veritate*, 2009).

Desde la mirada de Benedicto xvi, el binomio exclusivo de mercado no colabora con la cohesión social, más aún puede ser corrosivo. Sin embargo, estos nuevos modelos de economía que están recuperando en su propia manera de gestionar, la dimensión de la solidaridad, abren caminos de cohesión social y de inclusión. El mercado de la gratuidad no existe y tampoco se puede disponer de actitudes de gratuidad por ley. Y sin embargo, tanto el mercado como la política tienen necesidad de personas abiertas al don recíproco.

La cultura del dony de la reciprocidad, deben entrar en las categorías de la economía para que una nueva manera de pensar y de vivirla así como la política, podrán enriquecer a estos dos importantes mundos de nuevas virtudes que permitirán revertir la crisis que aún se vive, de manera de identificar una oportunidad para dar vida a nuevas formas de gobernanza, que se haga cargo de recuperar para el mundo de la economía el principio del bien común, que la lucha ideológica había hecho desaparecer y que hoy se hace indispensable cuando la preocupación de salvar al planeta tanto de los efectos de las destrucciones ecológicas, como de las especulaciones que enriquecen a unos pocos y dejan a numerosos territorios sin los recursos necesarios para una subsistencia mínima de las poblaciones.

7. Papa Francisco y la economía de la inclusión

Llegando a nuestros días, nos encontramos con la mirada del Papa Francisco, que vuelve a proponer el camino del testimonio de la fuerza realizadora y renovadora del Evangelio en el mundo de la economía, que ha sido un tema muy recurrente en su pontificado, cuando ha tenido la oportunidad de reunirse con grupos de empresarios o de economistas en congresos y simposios.

El Papa Francisco, explícitamente ha hecho referencia a una economía que debe ser inclusiva de las periferias y de los más pobres, y exhorta a escuchar y a respetar también los derechos de los pueblos y a no utilizar los derechos humanos para una defensa exacerbada de los derechos individuales o de los derechos de los pueblos ricos.

En la Encíclica *Laudato Si*, el Papa no va en contra del mercado y tampoco en contra de la libertad Económica. El Papa afirma, que tanto el libre mercado como la creación de empresas, son esenciales para el bien común. Sin embargo, cuando asumen una postura de ideología, dejan de cumplir esta función de crear bienestar y progreso. Siempre el Papa, ha tenido palabras de elogio para los empresarios que son responsables, y que también sepan usar la tecnología al servicio de un mercado que incluye, y por lo tanto, crea puestos de trabajo. En la actualidad, las empresas que son eficientes deben considerar en sus costos-beneficios, también el costo de la no contaminación al revés de lo que se ha pensado hasta hace no mucho. Por lo tanto, hoy cambia también el concepto de eficiencia y eficacia en economía.

Para concluir, no podemos dejar de lado la pregunta: ¿será suficiente alcanzar un buen mercado inclusivo y de ventajas recíprocas para todos y hacer de este principio una única ley de la vida?

Con la invitación de Papa Francisco a extender nuestras relaciones con los otros seres de la creación y con la madre Tierra, tal como hace casi 1000 años San Francisco destacaba en sus Cánticos de la Criaturas, tampoco las mejores intenciones del mercado son suficientes. Hoy las responsabilidades son más amplias. El premio Nobel de la Economía indio Amartya Sen, hablaba de obligaciones de poder. En otras palabras, el desarrollo científico y tecnológico, ha puesto en las manos del hombre formas de influencias sobre la naturaleza y el mundo, que si no se usan bien, podrá generar graves consecuencias para los otros seres vivos con los cuales estamos vinculados.

De aquí que la encíclica *Laudato Si*, además de la Solidaridad, desprende un nuevo principio que debe unir a los humanos con los seres vivos y la naturaleza, y es un principio que extiende la fraternidad humana también a una visión cósmica en su conjunto.

Al ser humano no le basta únicamente con tener para comer; necesita además sentirse integrado, útil para los otros y con los otros.

En busca del desarrollo perdido... ¿Qué hacer?

Juan Guillermo Espinosa²

² Ingeniero Civil, Universidad de Chile; Master y Doctor en Economía, Universidad de Cornell, Ithaca, N.Y., EE.UU. Actualmente, Profesor de la Facultad de Ingeniería Civil, de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

1. Introducción

En primer lugar, deseo destacar que me siento sumamente honrado por haber sido invitado a aportar algunas reflexiones a esta Revista representativa de *La Cátedra Silva Henríquez*, de la Universidad Católica Silva Henríquez, en los temas relativos a la «Economía y la Inclusión».

En las líneas que siguen, expondremos en primer lugar, la ocasión en que surgió, hace algunos años, la idea de que Chile pudiera alcanzar la categoría de *país desarrollado*; en segundo lugar, se analizará brevemente en qué situación estamos en la actualidad, en que las nuevas controversias por el menor crecimiento de la economía parecen haber pospuesto esta idea por un tiempo indefinido; de esta manera y en tercer lugar, lo anterior nos permitirá actualizar en forma sumaria la controversia entre crecimiento o desarrollo, que parece estar oscurecida –no solo en nuestro país– por el poderoso sector privado empresarial nacional e internacional, que ciertamente prioriza el crecimiento más que a la poco reconocida idea del desarrollo. Finalmente, intentaremos hacer una evaluación de nuestro estado de situación en términos de Desarrollo y Economía Social, así como las perspectivas de incorporar en nuestros debates actuales y futuros algunos «valores» como la cooperación, la reciprocidad, el bien común y varios otros, que siguen siendo dejados de lado por esta imagen predominante del «crecimiento a cualquier precio» y del «*homo economicus*» al que solo mueve el afán de lucro.

2. Chile como país desarrollado

A partir de 1990, después de 17 años de dictadura militar, en que se iniciaba un período de crecimiento económico alto, se pensó que Chile podría alcanzar la calidad de nación desarrollada en aproximadamente unos 20 años. Parecía ser una meta adecuada para «El Bicentenario de Chile» y un período además en que ciertamente se abrían nuevas esperanzas.

En esos años, esta propuesta era una ilusión, sin embargo, en los años 2008–2009 Chile fue aceptado en la OCDE³ y en octubre de 2010 el Gobierno de Chile presentó

³ La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) es un organismo de cooperación internacional, compuesto por 35 Estados, cuyo objetivo es coordinar sus políticas económicas y sociales. La OCDE agrupa a países que son considerados los más desarrollados del planeta y que proporcionaban al mundo el 70 % del mercado mundial y representaban el 80 % del PNB mundial en 2007.

un programa ambicioso y de largo alcance, en el documento *Agenda Chile País Desarrollado: más oportunidades y mejores empleos*⁴.

Así, en agosto de 2008, el ministro de hacienda de la época (Andrés Velasco), presentó en un seminario internacional en Santiago de Chile, los antecedentes que eran necesarios para que Chile alcanzaría «el nivel de país desarrollado». En síntesis, después de presentar la situación en que se encontraba el país en esos momentos, el ministro comparaba a Chile con otros 14 países del mundo, países ricos y pobres, según el producto interno PIB en dólares PPP, es decir, ajustados a la capacidad de compra de esos dólares. Según los cálculos del ministro, «el gran desafío de ser país desarrollado» significaba concretamente, alcanzar hacia el año 2015 los 22,357 dólares PPP de Portugal. Y eso sería posible, si se repitiera el crecimiento del PIB por habitante del periodo anterior de 1990-2008 (un crecimiento de 6% anual habría permitido en 7 años subir la cifra de 14,173 dólares *per cápita* a US\$ 22,357 *per cápita*).

En el año 2010, correspondiente al siguiente gobierno (2010-2014), el nuevo ministro de hacienda (Felipe Larraín), decía algo parecido, con la principal diferencia que, en lugar del año 2015, el desarrollo se alcanzaría en el año 2018, debido a la gran crisis financiera internacional, iniciada en 2008-2009, que retrasaba los planes que se tenían sobre la economía nacional. Según el nuevo gobierno entonces, Chile podía tener un 6% de crecimiento promedio anual durante los años siguientes y así llegar a un ingreso anual *per cápita* promedio de US\$24,000 en el año 2018. En síntesis, la hoja de ruta del nuevo gobierno proponía igualmente que el PIB chileno debía subir de 14,341 dólares *per cápita* anuales (ajustado por poder de compra) a algo más de US\$22,000 esto es el nivel de Portugal a esa fecha.

Algo que no dejó de llamar la atención, en estas dos presentaciones de ex ministros de hacienda de dos gobiernos consecutivos fue, su total concentración en el crecimiento económico. Es decir ¿se puede reducir la definición de país desarrollado a un solo punto: su producción anual *per cápita*? Es cierto que en los respectivos documentos de la época se mencionan otras metas importantes, cómo: el empleo, la desigualdad, la educación y otras, pero o se trata de instrumentos para crecer más o dependen directamente del crecimiento que se alcance.

Ante una visión en nuestro país del desarrollo reducida al problema del crecimiento surge la pregunta: ¿porque se perdieron dimensiones más equilibradas que estuvieron un día presente? Es posible que estas exposiciones no lo hayan dicho todo por razones del momento en que fueron planteadas, pero es claro que no le

⁴ Véase: *Agenda Chile País Desarrollado: más oportunidades y mejores empleos*. Ministerio de Hacienda, Chile. 2010.

dan suficiente valor a otros elementos fundamentales para una concepción más amplia e integral del desarrollo, como: la creación de una estructura productiva menos ligada exclusivamente a los productos primarios, o una distribución más equitativa de la propiedad y del ingreso, así como un cuidado a mediano y largo plazo del entorno natural (sustentabilidad).

3. ¿Crecimiento o desarrollo?

Los economistas distinguen para progresar entre dos conceptos: crecimiento y desarrollo. El crecimiento es el que permite obtener una mayor cantidad de bienes y servicios utilizando los mismos procesos productivos, aunque en las últimas décadas, se considera también el cambio tecnológico. El crecimiento es entonces el cambio cuantitativo o expansión de la economía de un país, (o de una región) en un tiempo dado.

Cuando el crecimiento económico se produce utilizando más mano de obra, trae como resultado el aumento del ingreso por habitante, siempre que el producto aumente más rápido que el crecimiento de la población. El crecimiento económico así definido, se ha considerado (históricamente) deseable, porque guarda una cierta relación con la cantidad de bienes materiales disponibles y por ende una cierta mejora del nivel de vida de las personas.

Sin embargo, desde hace años una mayoría creciente de estudiosos y analistas han empezado a opinar que el crecimiento económico es un arma de doble filo; y la causa: se refiere a que el crecimiento puede no ser realmente deseable, es decir, el crecimiento a cualquier precio y de cualquier objeto es lo que se denomina «el capitalismo del desperdicio», dado que: no todos los insumos que requiere son renovables, como muchas materias primas o muchas reservas geológicas (carbón, petróleo, gas, etc.). Así como un número creciente de «bienes» o servicios que son redundantes o que se pierden por la mala distribución del ingreso. Además, de continuarse usando el PIB como indicador de progreso, debiera introducirse un sinnúmero de ampliaciones y mejoras, como hace pocos años lo planteo el entonces Presidente de Francia N. Sarkozy, quien convocó a un famoso panel de expertos internacionales que le hicieron sendas e interesantes recomendaciones en línea con el concepto de «Economía Social», que han empezado a ser aplicadas en países de la Unión Europea (Stiglitz et al., 2013).

El Desarrollo –en cambio– consiste en: un crecimiento que se alcanza a partir de: *un cambio cultural* que incluye principalmente cambios políticos, económicos, sociales, tecnológicos y estructurales. Desde su nacimiento –después de la 2ª Guerra Mundial y la creación de Naciones Unidas– y después de extensos debates diferenciadores de lo que se entendía por «crecimiento», se definió el desarrollo económico, ahora en términos de: la reducción o eliminación de la pobreza, la

reducción de la desigualdad y el desempleo, en el contexto de una economía en crecimiento. Y además de lo anterior: la imprescindible redistribución de la riqueza derivada del crecimiento que se convirtió en un lema común.

A comienzos de los años 90, tuvo lugar adicionalmente un cambio notable en la concepción del desarrollo, con la consolidación del concepto de *desarrollo humano*, acuñado por el PNUD. Esto se logró después de largos trabajos y profundos estudios de Economistas de la India, encabezados por Amartya Sen, con antecedentes en corrientes previas del enfoque de necesidades básicas.

El desarrollo entonces, ya no es ahora solo: el incremento del PIB o de los ingresos personales, el avance tecnológico, la industrialización o modernización social. La clave del desarrollo radica precisamente en: cómo este tipo de progreso afecta a las vidas y opciones de los seres humanos, y en la constatación de que las personas tengan la posibilidad libre de ejercer –en una cultura democrática– sus derechos, y sus capacidades, de acuerdo con sus propios valores, con aquello que tengan razones para valorar.

4. ¿En dónde estamos?

Desde 1990, los nuevos gobiernos democráticos de Chile empezaron a aplicar –aunque con importantes limitaciones dejadas por la ortodoxia del régimen militar– un enfoque de crecimiento con equidad, que fue muy exitoso en reducir los altos niveles de pobreza (un 43% en 1990), empezar a atenuar los altos niveles de desigualdad en la distribución del ingreso (Coef. De Gini= 0,56 en 1990), así como también recuperar el crecimiento, la inversión, reducir la inflación (27% en 1989) y renegociar la importante deuda externa.

Después de algo más de dos décadas y media, si bien nuestro país –según la OECD es el que presenta los mejores indicadores económicos y sociales de América Latina– aun presenta en la práctica: una elevada concentración de ingresos y de la riqueza (Coef. De Gini 0,49 en 2016), gran heterogeneidad productiva, exportaciones todavía concentradas en recursos naturales y materias primas, con bajo procesamiento y valor agregado. La tendencia predominante en estos años ha sido la mantención de una fuerte dualidad productiva: reflejada en la formación de conglomerados, que se coluden en desmedro de los consumidores, frente a un fuerte rezago de las PYMES.

En lo internacional, desde hace ya cerca de dos décadas, se está viviendo un momento histórico sorprendente, marcado por la gran revolución de las tecnologías para el tratamiento, de la información y las comunicaciones. Esta especie de nueva Revolución Industrial en la que nos hallamos inmersos, denominada revolución del conocimiento, llamada también la revolución de la inteligencia y las tecnologías, está llevando –junto al fenómeno de la globalización

de tipo neoliberal que esta gran revolución de las tecnologías ha posibilitado— a que cada vez sean necesarias menos personas para fabricar todas las cosas que la humanidad necesita.

Si seguimos el credo neoliberal como idea dominante de nuestra vida actual y futura, solo un reducido porcentaje de la actual planta laboral tendrá trabajo remunerado y de cierta calidad en el futuro. Hasta ahora, todo apunta a que serán cada día menos trabajadores, muy selectos, muy bien adiestrados y pagados, capaces de trabajar con tecnologías muy sofisticadas, los que tengan en el futuro este tipo de trabajos con buenos ingresos.

Pareciera que hoy enfrentamos a dos mundos paralelos. Uno, centrado en la política, la «libre» competencia, que maneja el capital nacional e internacional con codicia y el manejo del poder, que parece tener todo bajo su control; y otro, interesado en la equidad, el bienestar, el respeto por la vida y la solidaridad, que no controla nada, pero que crece y se expande como un imparable movimiento subterráneo de la sociedad civil.

5. Caminos actuales y de futuro

Debemos procurar reconciliar a lo menos tres ámbitos cruciales para el mundo en que estamos y el que viene: la eficacia productiva con la justicia distributiva, pero también con la participación de los viven de su trabajo y la reciprocidad. Por mucha microelectrónica, mucho chip, muchos gigas, mucha revolución de las tecnologías y de las comunicaciones, son muchas las cosas que aún quedan por hacer.

Al ser humano no le basta únicamente con tener para comer; necesita además sentirse integrado, útil para los otros y con los otros, como tan bien señaló Antoine De Saint Exupery hace más de 70 años: «¿Qué soy si no participo?».

Nunca como ahora tienen tanto que decir y hacer lo que hasta ahora en la mayoría de las sociedades europeas se ha denominado como el tercer sector o sector de economía social, que si se tuvieran los medios de comunicación adecuados y las estadísticas pertinentes, se revelaría de qué manera tan eficaz han servido para sobrellevar la enorme crisis gestada y producida por las finanzas y la economía neoliberal que aún predomina.

Debemos negarnos a admitir que no haya más propuesta económica en este Siglo 21, que las que tienen por santo y seña el principio del individualismo axiológico, que en el mercado se convierte en la búsqueda del máximo beneficio privado. Frente a lo anterior, como nunca debemos rescatar los conceptos de economía social y solidaria, que incluyen las formas avanzadas que hacen del ser humano su centro, en la línea de tantos pensadores humanistas y que se propone buscar el bien de todas las personas sin exclusión. En eso justamente consiste el bien común (Felverg, 2014; Zamagni, 2012).

Nunca como ahora, en estos tiempos de globalización neoliberal, debemos esforzarnos más en multiplicar nuestros enlaces y en difundir de manera más abierta y publica nuestros avances y logros en el avance de las ideas y de áreas concretas de la economía social, especialmente en el campo financiero y crediticio, en donde el neoliberalismo aplasta y estrangula a personas, empresas, comunidades y países enteros de manera inmisericorde.

Existen múltiples experiencias que nos dicen que el dinero no puede ser el fin de la economía, sino un medio importante que debería estar al servicio de la vida, es decir, en definitiva del bien común. Aún más, el propio Papa Francisco en su primera exhortación apostólica *Evangelii Gaudium* destaca muy especialmente: No a un dinero que gobierna en lugar de servir... Y aclara y propone:

Una reforma financiera que no ignore la ética requeriría un cambio de actitud enérgico por parte de los dirigentes políticos a quienes exhorto a afrontar este reto con determinación y visión de futuro, sin ignorar por supuesto, la especificidad de cada con contexto. ¡El dinero debe servir y no gobernar! (Francisco, 2013, p. 48).

Finalmente, el premio Nobel de economía (1998), Amartya Sen –quien ha hecho las mayores contribuciones en las últimas décadas para concebir la idea del desarrollo como Desarrollo Humano– en su obra «El desarrollo como libertad», adelantó una argumentación indiscutible que se refiere precisa y directamente al caso, esto es: que el verdadero desarrollo no se apoya solamente en lo económico – sino que es una de las más importantes consecuencias del desarrollo cultural, político e institucional de una nación.

Bibliografía

- Stiglitz, J., Sen, A. y Fitoussi, J.P. (2013). *Medir Nuestras Vidas-Las Limitaciones del PIB como indicador de Progreso*. Barcelona: RBA Libros.
- Felverg, C. (2014). *La Economía del Bien Común. Un modelo económico con futuro*. Recuperado de www.Economíadelbiencomún.org/
- Zamagni, S. (2012). *Por una economía del bien común*. Madrid: Editorial Ciudad Nueva.
- Francisco, SS. (2013). *Evangelii Gaudium*. Santiago de Chile: San Pablo.

Mirar hacia el futuro parece ser mirar con un dejo de desdén y de incertidumbre la herencia que dejaremos a las futuras generaciones. Sin embargo, también es una oportunidad de preguntarnos sobre el planeta y quienes se encuentran en el planeta.

Economía de mercado y desigualdad, consideraciones a partir de la educación

Rodrigo Escobar San Martín⁵

⁵ Profesor de la Escuela de Filosofía de la Universidad Católica Silva Henríquez y profesor del Departamento de Educación de la Universidad de Santiago de Chile.
Contacto: rodrigo_escobarsm@hotmail.com

1. Perspectivas de la economía para el siglo XXI

El fenómeno político encuentra un remoto origen en la definición aristotélica de «animal político» en que asociarse con otros, considerados semejantes, es indispensable para hacer frente a la vida. En la esfera política existe una interdependencia de tres factores que son preponderantes: el individuo, la colectividad y el Estado.

La expresión moderna del fenómeno político es la democracia liberal. Esta expresión encuentra su razón de ser principalmente en el individuo. La finalidad, en términos filosóficos, implica salvaguardar ciertos derechos inherentes de la humanidad que se encuentran encarnados en el individuo, estos son: la vida, la felicidad, la libertad. Desde un prisma estrictamente material, esto garantiza el rol de la propiedad, el emprendimiento y la empresa, todos estos elementos en vistas de la importancia de la esfera privada tal y como lo pensaron los padres del liberalismo (Constant, 1819; Smith, 2011).

En cuanto a la colectividad, su organización debe ser tal que permita asegurar el ejercicio de aquellos derechos fundamentales. La famosa regla de oro (trata a los demás como te gustaría que te traten a ti), expresa que el límite para el desarrollo de cualquier actividad individual radica en la conciencia de los derechos que poseen los demás. En este sentido, tanto el orden jurídico como político se enmarcan en la coexistencia pacífica y armónica de las relaciones y vida de los distintos individuos dentro de una sociedad.

Finalmente, el Estado tiene un papel de supervigilancia que garantiza aquellas relaciones que se desarrollan entre el individuo y la colectividad a través de un marco normativo.

De ahí que el Estado sea visto como algo necesario, pero a la vez incómodo (Paine, 1986), por lo que algunas teorías políticas plantean la reducción del Estado y su papel al mínimo posible, pues su intromisión se basa principalmente en la esfera económica, entendiéndose aquella como la esfera privada.

Desde esta perspectiva moderna, el individuo es tanto medio, protagonista y fin de un orden político económico (Montenegro, 1967). El Estado le brinda protección y la colectividad le sirve.

Las diferentes teorías políticas modernas colocaran un papel central dentro del Estado. Por ejemplo, el liberalismo plantea que el papel del Estado radica en la no intromisión de las «leyes naturales» de la economía.

Como plantea Constant (1819), la libertad individual es la libertad moderna, mientras que la libertad política es su garantía. Cada uno de los individuos debe estar sometido únicamente a las leyes y no a la arbitrariedad de uno o varios individuos. Asimismo, se promueve el derecho a la libertad de expresar la opinión, a escoger y ejercer el trabajo, a disponer libremente de su propiedad y moverse por el territorio libremente; en tanto que la garantía de la libertad política incide en el derecho de los individuos a influir en la administración del gobierno a través de la elección o nombramiento de ciertos funcionarios de gobierno o por medio de peticiones, exigencias o demandas a la autoridad que tiene la obligación de tomar en consideración.

En tanto que las concepciones de carácter colectivistas, en las que se incluye la democracia y las diversas formas de socialismo, plantean que el individuo deja de ser un fin en sí, porque la colectividad pasa a ser el elemento central de toda asociación política. El individuo es en la medida que forma parte de una colectividad, por lo que la medida individual queda sustituida por la del colectivo, así también la felicidad y la vida. La propiedad privada pierde su carácter relevante que le asignan las teorías de corte individualista. La única propiedad que ha de ser importante es la que cumple una función social, debido a que la producción debe transferirse desde el punto de vista individual al colectivo de manera tal, que la riqueza pase a ser patrimonio colectivo en vez de individual.

De ahí que algunas teorías, principalmente socialistas de Estado, propongan constantemente la existencia permanente del Estado, ya que debe cumplir una función reguladora del orden de la sociedad de manera activa, tanto en su carácter jurídico, político y por sobre todo económico.

Independientemente de las teorías políticas modernas, existe una articulación común en torno al capital. Por esta razón, el problema de la distribución de la riqueza persiste hoy en día como una de las cuestiones más debatidas y controversiales. Piketty (2014), expresa que: «el capitalismo produce mecánicamente desigualdades insostenibles, arbitrarias, que cuestionan de modo radical los valores meritocráticos en los que se fundamenta nuestras sociedades democráticas» (p. 15).

El tema central de sus investigaciones sistematizadas en la obra monumental *El capital en el siglo XXI* es el *ethos* de la desigualdad, vale decir, su razón de ser:

En el marco de este libro nos interesamos no sólo en el nivel de desigualdad como tal, sino asimismo y sobre todo en la estructura de las desigualdades, es decir, en el origen de las disparidades en los ingresos y en los patrimonios entre grupos sociales, así como en los diferentes sistemas de justificaciones económicas, sociales, morales y políticas capaces de confirmarlas o condenarlas. La desigualdad no es

necesariamente mala en sí: el tema central es saber si se justifica, si tiene razones de ser. (Piketty, 2014, p. 34)

¿Qué es el capital?, Piketty utiliza la palabra capital y riqueza de modo intercambiable, a modo de sinónimos. De esta manera el capital son todas aquellas formas de riqueza que pueden ser poseídas tanto por individuos o grupos de individuos, ya sean estas entidades de carácter privada (capital privado), o bien del Estado y la administración pública (capital público), siendo en la práctica transmitidos o intercambiados en un mercado de modo permanente: «el capital no es un concepto inmutable: refleja el estado del desarrollo y las relaciones sociales que rigen una sociedad dada» (Piketty, 2014, p. 61).

Este punto es relevante porque confluye al mismo tiempo un aspecto histórico como geopolítico sobre la concepción de la desigualdad, por ejemplo: podemos entender de manera abstracta que un país rico es al mismo tiempo un país igualitario, de esta manera, el crecimiento va de la mano con el desarrollo y la lucha de las desigualdades que subyacen en la sociedad. No obstante, la evidencia de estudios internacionales plantean que no necesariamente riqueza es sinónimo de igualdad, pues, y siguiendo la opinión de Piketty, esto tiene más bien un carácter complejo en que confluyen tanto elementos culturales y políticos. La primera potencia del mundo, Estados Unidos, es el país más rico, pero es un país profundamente desigual, en tanto que los países nórdicos y Japón, no poseyendo la misma riqueza que lo Estados Unidos son países más igualitarios.

Sea como fuere, una de las edificaciones más importantes que se argumenta para comprender la desigualdad en las democracias modernas es el mérito. Las sociedades ricas invocan el mérito como un supuesto *a priori* para justificar las desigualdades sociales.

La democracia liberal opta por esta visión meritocrática del mundo, basando su esperanza en la creencia de una sociedad en que la desigualdad es un fenómeno cuyo resultado tiene un origen en las actitudes, aptitudes y facultades intelectuales de los individuos, y no de políticas ni arbitrariedades sociales. Dentro de las sociedades modernas esta creencia tiene un papel que se encuentra estrechamente vinculado con la democracia. Los valores democráticos y meritocráticos proclaman de manera abstracta la igualdad de derechos que posee todo ciudadano y su vez contrasta de manera particular con la desigualdad real de las condiciones de vida. Por esta razón la desigualdad no es contradictoria, porque se funda en principios racionales y universales amparados en la justicia y utilidad para todos: «las distinciones sociales sólo pueden fundarse en la utilidad común»⁶.

⁶ Artículo primero de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789.

A raíz de aquello, la desigualdad adquiere un rol de legitimidad, pues sus elementos abstractos de igualdad deben ejercerse desde un punto de vista concreto, en otras palabras, la igualdad es inalienable a la humanidad, aunque en términos concretos no somos iguales los unos a los otros. Las diferencias concretas tienen que ver con el mérito y específicamente con el pilar fundamental de la sociedad, esto es, la educación, que juega un papel fundamental en los ingresos tanto en el conocimiento, en la cultura, en el trabajo y naturalmente en el salario.

2. Tensiones en la educación ante escenarios de desigualdad

En el mes de Junio del presente año, el Programa para las Naciones Unidas y el Desarrollo (PNUD), lanzó una investigación titulada «Desigualdades. Orígenes, cambios y desafíos de la brecha social en Chile», en que se hace un análisis acerca de la realidad país en materia de desigualdad y discriminación. El mérito del trabajo es que visibiliza factores socio-culturales que son consistentes para comprender la desigualdad y discriminación, es decir, experiencias discursivas y prácticas que se mantienen y persisten dentro de nuestra sociedad acerca de la discriminación por clase social, trabajo, sexo, procedencia, vestimenta, entre otros.

Este estudio vuelve a instalar la relevancia por la pregunta acerca de la relación entre educación y desigualdad, sobre todo para reflexionar en sus alcances a nivel de desarrollo humano y país.

La percepción en torno a los desafíos de la educación y la desigualdad tratan, principalmente, en que gracias a la educación pueden superarse las brechas de desigualdad a escala social. Sin embargo, la relación entre educación y desigualdad también tiene un correlato bastante problemático más allá de esta simple aseveración.

Uno de los discursos que se encuentran acerca de la concepción de desigualdad es la relación entre educación y producción. En este caso, la diferencia de salarios estriba en la contribución individual de un educando a la producción de la empresa en que trabaja; por otra parte la productividad también depende principalmente de la calificación del trabajador orientada a los requerimientos que la sociedad demanda. Para el primer caso, un trabajador percibe un sueldo mayor por el grado de especialización en su trabajo, lo que brinda mayor acceso a puestos superiores dentro del lugar en que ejerce su profesión. Para el segundo caso, la relación se basa principalmente en la oferta y la demanda, en otras palabras, un trabajador especializado en un área de alto requerimiento social percibirá un mayor salario. Si se requieren médicos, ingenieros, o profesores dentro de la sociedad (demanda), el profesional (oferta) tiene altas probabilidades de que su salario sea elevado en comparación a otras actividades profesionales.

Estas dos suposiciones, obedecen a pensar la educación desde un prisma estrictamente político, específicamente en cuanto a políticas públicas. Es cierto, la educación puede ser comprendida como un acto político (Apple & Bean, 2012), de tal manera que los problemas educativos son coherentes con problemas de tipo político (visión, fines y propósitos de país).

Actualmente, la educación es entendida como un problema político–económico, específicamente en cuanto a la formación educativa, la economía y los requerimientos del mercado que responden a las demandas que el país requiere (Armanent & Uribe, 2005); así también la educación es entendida como factor clave de movilidad y distribución de ingresos (Riveros, 2005); como también el alcance cuantitativo de la educación en términos de apertura y atención a los mayores segmentos de la población (Guadalupe, 2005).

Todos estos elementos, implican pensar la educación como pilar fundamental del desarrollo de las personas articulando el sistema y vías de desarrollo que requiere un país.

No obstante, también se puede mirar este problema de manera inversa: si el desarrollo productivo del país se articula entre los procesos de la tecnología y la educación, hablar de desigualdades sociales es también un efecto que se produce y reproduce en las escuelas (Escobar, 2016).

Es aquí donde la doctrina de la meritocracia adquiere valor en términos económico-educativos:

Es impactante comprobar, por ejemplo, que muchas series estadounidenses de los años 2000–2010 ponen en escena a héroes y heroínas saturados de diplomas y de calificaciones hiperimportantes: para cuidar las enfermedades graves (*Dr. House*), resolver enigmas (*Bones*), y hasta para presidir a los Estados Unidos (*West Wing*), más valía tener en el bolsillo algunos doctorados, incluso un Premio Nobel. Nada impide ver en muchas de esas series un himno a una desigualdad justa, basada en el mérito, el diploma y la utilidad social de las élites (Piketty, 2014, p. 461).

Es cierto, la educación es importante en cuanto a movilidad social, sin embargo, esta parece traducirse en escalas puramente económicas de medición en que la desigualdad es justa producto del mérito personal. ¿Cómo medir el mérito?, por supuesto, a través de la competencia. El neoliberalismo introduce dentro de la esfera social el concepto económico de la competencia que, en términos teóricos, una competencia perfecta implica equilibrar un conjunto de ecuaciones cuantificables a los factores del mercado, es decir, a los factores de la oferta y la demanda (Vergara, 2012). En opinión de Vergara, la teoría neoliberal es un postulado abstracto, ya que la competencia perfecta que se plantea excluye las

realidades sociales y económicas de los mercados. Por ello, los mercados son, precisamente, funcionales por medio de fenómenos sociales insertos en tramas relacionales económicas, culturales y políticas específicas.

Una racionalidad abstracta de mercado proyecta procesos de verificabilidad difíciles de contrarrestar debido a que se encuentran encerrados en la propia teoría neoliberal que de por sí es difícil verificar. Todo depende de la dinámica del modelo que, valga la redundancia, es promovido por el propio modelo, por lo que, tal parece ser, este supuesto pasa a ser *a priori* e incuestionable.

La movilidad de capitales, implica automáticamente movilidad laboral, movilidad social y movilidad del ingreso. El ejemplo extremo de esta movilidad es el libre mercado y el capital internacional. Movilizar capitales a escala internacional promueve una mayor rentabilidad cosa que, empero, no necesariamente fluctúa en otro tipo de movilidad. Las empresas deben adaptarse a los requerimientos del mercado internacional. El ejemplo que expone Piketty es prueba de ello: potenciar la cultura mediática del éxito y del triunfo, apelando al mérito, deja a su vez oculto el gran fenómeno de masas de cesantes, trabajos precarios, inestabilidad laboral, conformismo, angustia, entre otros factores.

Estas políticas han afectado fuertemente a los sistemas educativos. Ruiz Schneider (2010), expone que a partir de la década de los 90, el Banco Mundial promueve una serie de medidas para promover la diversificación de las fuentes de financiamiento de la educación. La propuesta principal subyace en quitar el rol principal que posee el Estado e incorporar a las familias en el financiamiento de la educación, asimismo, aumentar los estudiantes por aula y, finalmente, incorporar profesionales no formados en temas educativos que, a su vez, percibirían un menor sueldo ahorrando presupuesto en educación.

Lo interesante de esta propuesta, es que centra su eje en la calidad de la educación, insistiendo en la necesidad de mejora de los materiales pedagógicos; reformar, ampliar y sistematizar las evaluaciones a través de indicadores por competencias, cuya función sean las demandas de la sociedad y una optimización efectiva de las instalaciones existentes. Las contradicciones son evidentes, pues es complejo articular una mejora en la calidad de la educación con la disminución de la calidad en la actividad profesional: aulas con mayor número de estudiantes y profesores formados de manera precaria.

Por otra parte, a nivel terciario, la función de las universidades tiene como objetivo principal capacitar al personal profesional en concordancia con la innovación y el desarrollo de la economía. En efecto, el conocimiento que las universidades deben formar se encuentra destinado a la competencia y el crecimiento de la economía, por lo que una política educativa centrada en la economía dependerá cada vez más del conocimiento técnico y científico que un país requiere para

competir. El progreso técnico constituye el elemento central de la productividad y competitividad de los países en la economía mundial.

En el marco de las políticas educativas no es la democracia la que triunfó, sino más bien la economía de mercado. Cosa extraña, pues supone, en parte, ser opuesto a los principios democráticos: mientras que la economía de mercado propone disminuir la intervención de las instituciones políticas, para que así el incentivo privado se haga cargo de ello, regulado por la competencia (elección de familia, educación privada, racionalidad costo/beneficio en que la educación pasa a ser entendida como inversión); la democracia postula el incremento de las instituciones políticas y las políticas públicas, pues concibe la educación como un derecho.

Un mundo en constante movimiento y transformación requiere de nuevos procesos de transformación para pensar la educación. En opinión de Tedesco (2007), los desafíos de la educación para América Latina giran alrededor de tres ejes de desarrollo:

1. *Educación y equidad social*: en este aspecto, la educación pasa a ser un factor relevante de equidad social, pero estos se encuentran atravesados por factores de educabilidad externos a los sistemas educativos (condiciones materiales de vida y origen social de los alumnos). De esta manera, la equidad social es una condición básica y necesaria para la educación, entendiendo a la educación como una condición necesaria para la equidad social. Este círculo es necesario para que «sea posible educar con posibilidades de éxito».
2. *Secuencias de los proceso de transformación educativa*: han existido proceso de transformación educativa en América Latina que van desde las reformas hasta los proceso de descentralización, no obstante aquello, la diversidad de propuestas y de procesos educativos tienen como finalidad la elaboración de sistemas de medición de resultados, cosa que, progresivamente, ha decantado en parámetros estandarizados de sistemas de medición, cuya métrica tiende a homogeneizar la diversidad de los contextos y de los procesos de aprendizajes tanto a nivel curricular como institucional, teniendo como consecuencia el olvido de los procesos de aprendizaje, las comunidades educativas y los actores que participan de ella. Los procesos de gestión se convierten en fines instrumentales de calidad educativa, entendiendo a ésta a partir del rendimiento académico y el logro de resultados. El desafío, entonces, es diseñar nuevas políticas, una nueva pedagogía y un sistema de gestión que aborde la heterogeneidad de los distintos contextos, tanto a nivel social, cultural y económico. De esta manera la pedagogía pasa a ser un proceso integral que persigue la

inquietud constante de «aprender a aprender», tarea que se da a lo largo de toda la vida.

3. *Relaciones entre el sector público y el privado*: dentro de los procesos de transformación educativa parece ser necesario la alianza del sector público y el privado. En este sentido, las estrategias de acción en el ámbito educativo requieren una articulación entre distintas instituciones con la escuela, particularmente, «la familia, los medios de comunicación y la empresa».

Estos procesos educativos y los desafíos que conllevan son entendidos para mejorar la calidad educativa. Pero, ¿qué significa calidad educativa? Las políticas educativas desde los años noventa, más los procesos de modernización de la educación (así también la política y el Estado), tienen como fin mejorar los rendimientos académicos, vale decir, mejorar la calidad de la educación (Casassus, 2014). Para ello, la palabra logro es la metáfora por antonomasia de calidad.

Casassus (2014), plantea la ambigüedad y problema a la hora de entender el concepto de calidad en educación:

Cuando se dice «calidad de educación» se confronta la dificultad de que no se especifica qué es aquello a lo que se alude. De hecho, en la conversación corriente se da por supuesto que sí se sabe lo que es calidad en educación (apreciación cierta, puesto que cada persona, por el solo hecho de haber ido a la escuela, tiene una idea personal de lo que es calidad de la educación). De manera que cuando se requiere reconocer calidad en la educación, uno se encuentra con un tipo de razonamiento que tiende a decir «hay calidad de la educación cuando se reconoce que hay calidad en la educación; y se reconoce que hay calidad en la educación cuando hay calidad en los aprendizajes». Este es un pensamiento tautológico. (p. 66)

La relevancia del estudio de Juan Casassus es que permite derribar un discurso que se ha instalado como verdad: gracias al mercado, la educación ha tendido a mejorar en calidad, disminuyendo las brechas de desigualdad. Por el contrario, la introducción de la lógica del mercado en educación no solo ha aumentado la desigualdad, sino que ha tendido a homogeneizar y estratificar aún más los segmentos que componen a la sociedad, en otras palabras, hoy en día parece un sueño lejano la movilidad social. Los rendimientos educativos son producto de la alta desigualdad entre las escuelas, siendo un reflejo, además, de la desigualdad que se encuentra dentro de la sociedad.

3. Democracia, globalización y humanidad

En el año 2009, se estrena el documental *Home* de Yann Arthus-Bertrand, que narra la situación actual del planeta Tierra y como los seres humanos estamos alterando

el futuro de nuestro «Hogar». El documental busca sensibilizar la condición actual de nuestro planeta a través de una sugerente tesis de interrelación entre los distintos organismos. Se establece la existencia de un equilibrio delicado, pero necesario, de interconexión de la vida de todos los organismos de la Tierra, y de la imposibilidad de un organismo de ser plenamente autosuficiente.

El núcleo central del documental tiene como enfoque principal las actividades humanas y sus consecuentes repercusiones a escala planetaria, sobre todo en lo que implica el aprovechamiento de la materia prima tanto a nivel industrial como urbano, cuyos efectos han decantado y promovido la desigualdad de la vida a escala planetaria. Desde la deforestación, los criaderos de ganado, los alimentos, la sobreexplotación de minerales, de agua y de energía, el documental plantea cómo la desigualdad rebasa el tema de la escasez de estas materias primas para mostrar la mala gestión de políticas y el uso desmesurado de la energía, generando progresivamente una crisis medioambiental.

Este concepto de *Hogar* y del llamado al cuidado de nuestro planeta es también la preocupación que el Papa Francisco, en la carta encíclica *Laudato Si* (2015), sostiene con los conceptos de «casa común» y «ecología humana». La interpelación que el Papa hace da cuenta del tipo de vida moderno amparado en los modelos de producción y de consumo.

Estos elementos modernos se basan en las dinámicas aceleradas de transformación en que los objetivos de la producción y de la satisfacción inmediata no necesariamente están orientados a un desarrollo humano sostenible e integral. La reflexión de Francisco es un llamado de atención a lo que está pasando a 'nuestra casa común': «el cambio es algo deseable, pero se vuelve preocupante cuando se convierte en deterioro del mundo y de la calidad de vida de gran parte de la humanidad» (Francisco, 2015, 18). Por tanto, la reflexión de Francisco es un llamado a tomar conciencia de los efectos de las acciones humanas y sus consecuencias a escala planetaria.

Es la era tecnológica en la que ha ingresado la humanidad con su firme, y al parecer inevitable, transformación del mundo. Esta inquietud fue expuesta por Heidegger ante los escenarios del uso de la tecnología en 'la era atómica':

Lo verdaderamente inquietante, con todo, no es que el mundo se tecnifique enteramente. Mucho más inquietante es que el ser humano no esté preparado para esta transformación universal; que aún no logremos enfrentar meditativamente lo que propiamente se avecina en esta época (Heidegger, 1994, s/n).

Mirar hacia el futuro, parece ser mirar con un dejo de desdén y de incertidumbre la herencia que dejaremos a las futuras generaciones. Sin embargo, también es una oportunidad de preguntarnos sobre el planeta y quienes se encuentran en

el planeta, es decir, la pregunta por el habitar en el mundo en pleno siglo XXI, implica reflexionar acerca de los tipos de métodos y las transformaciones de nuestras sociedades que han de relacionarse en armonía con la biodiversidad. En este sentido, la biodiversidad no es tan solo una cuestión planetaria, sino que fundamentalmente humana.

De esta manera, la educación juega un papel central en los procesos de transformación y organización de nuestras sociedades interculturales de conocimiento. Así también, no se debe olvidar el papel de la política y la economía a escala global:

Debemos, por consiguiente, trabajar para construir un «futuro viable». La democracia, la equidad y la justicia social, la paz y la armonía con nuestro entorno natural deben ser las palabras claves de este mundo en devenir. Debemos asegurarnos que la noción de «durabilidad» sea la base de nuestra manera de vivir, de dirigir nuestras naciones y nuestras comunidades y de interactuar a nivel global (Morin, 1999, p.7).

El mérito de los conceptos «Hogar», «casa común» y «educación del futuro» es que piensan el siglo XXI desde una óptica reflexiva y consciente. Reflexiva, en cuanto a las condiciones de posibilidad de nuestra época y a los procesos de transformación que subyacen en ella. Consciente, en cuanto a mirar el impacto de las actividades humanas, estableciendo un *ethos* que dé cuenta de este proceso de transformación mundial, donde la diversidad, la inclusión y la economía tienen un rol central dentro de las políticas a nivel país y sobre todo a nivel mundial.

Morin (1999), plantea que la educación debe tener como objetivo principal al ser humano en un doble aspecto: por un lado, la educación debe enseñar la condición humana; mientras que, por otro lado, la educación debe enseñar la identidad terrenal. En virtud de aquello, el rol de la educación implica un nuevo clivaje en torno al conocimiento y cómo este ha de ser aprendido sin olvidar nunca la relación entre conocimiento y humanidad; la educación debe enseñar un habitar el mundo coherente con el sentido acerca de lo humano. De ahí que una sociedad del conocimiento no necesariamente es comprensiva. La comprensión es aprender a navegar a través del océano informativo, pero también enfrentar las incertidumbres que depara la navegación.

Por esta razón, más que nunca es importante formar en democracia. Una cultura democrática que se construye a partir de la discusión, comprensión y respeto por el otro, por lo que el espacio público se asocia a la comunicabilidad de y desde la diferencia (Touraine, 2015).

¿Será que uno de los desafíos inmediatos del siglo XXI, en materia educativa, sea reflexionar y replantear a escala mundial el sentido y propósito de las naciones, la democracia y la globalización?

Bibliografía

- Apple, M. y Bean, J. (2012). *Escuelas democráticas*. Madrid: Ediciones Morata.
- Casassus, J. (2014). *La escuela y la (des)igualdad*. Santiago: Editorial LOM.
- Constant, B. (1819). *De la libertad de los antiguos comparada con la de los modernos*. Paris.
- Escobar, R. (2016). Democracia neoliberal, disciplina y educación de mercado. En revista *Hermeneútica Intercultural* N° 26, 93-114.
- Francisco, pp. (2015). *Laudato Si*. Santiago: Ediciones UC.
- Heidegger, M. (1994). *Serenidad*. Barcelona: Ediciones del Serbal.
- INE. (2005). *Chile en la tarea de superar las brechas de desigualdad. Aspectos conceptuales y de medición*. Santiago de Chile: Editor.
- Montenegro, W. (1967). *Introducción a las doctrinas político-económicas*. México, D. F.: Editorial FCE.
- Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Paris: Unesco.
- Paine, T. (1986). *Los derechos del hombre*. México, D. F.: Editorial FCE.
- Piketty, T. (2014). *El capital en el siglo XXI*. Santiago: Editorial FCE.
- PNUD. (2017). *Desiguales. Orígenes, cambios y desafíos de la brecha social en Chile*. Santiago de Chile: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Ruiz Schneider, C. (2010). *De la República al Mercado. Ideas educacionales y políticas en Chile*. Santiago de Chile: Editorial LOM.
- Smith, A. (2011). *La riqueza de las naciones*. Madrid: Alianza.
- Tedesco, J. C. (2007). *Educación en la sociedad del conocimiento*. Buenos Aires: Editorial FCE.
- Touraine, A. (2015). *¿Qué es la democracia?* México D. F.: Editorial FCE.
- Vergara, J. (2005). La utopía neoliberal y sus críticos. En *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 10 (31), 37-62. Recuperado de http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-52162005000400003&lng=es&tlng=es.

Los gremios, federaciones u otras figuras asociativas, pueden convertirse en una real alternativa para que la producción pueda ser competitiva internacionalmente y que todos los chilenos puedan recibir beneficios de esto.

El Modelo Cooperativo ¿Integración o alternativa al modelo económico chileno?

Juan José Montes Letelier⁷

⁷ Ingeniero comercial, Universidad de Chile.

¿Existen modelos económicos alternativos al actual? ¿Es posible integrar alternativas al modelo capitalista? ¿Es necesario renovar el modelo existente? Estas preguntas surgen como conclusiones del descontento que se ha podido ver en las calles de Chile, desde la movilización estudiantil del 2006 y en las numerosas marchas posteriores exigiendo derechos en diversos temas que han copado la agenda política.

Estos gritos de justicia ciudadana son en base al cuestionamiento del modelo económico chileno actual, el cual ha creado una desigual distribución de los ingresos en relación a otros países de la OCDE, además de escasas oportunidades de acceder a mejores condiciones de vida, sobre todo de las clases económicas más bajas. Esto ya no es una consecuencia circunstancial, sino que se convirtió en una característica estructural del modelo socioeconómico, pero ahora es esta misma sociedad que clama por trabajar para el bien común.

Zamagni en su texto «El bien común global: hacia una economía más inclusiva» (2015), dice que la Doctrina Social de la Iglesia ofrece una perspectiva para proponer a una economía inclusiva, sustentada por la justicia y por la cultura del don como gratuidad. Con las grandes posibilidades puestas a disposición por el progreso tecnológico y por los conocimientos, nuestras sociedades, si son fieles al ideal de la plena valorización de la persona humana, pueden hacerlo mejor, mucho mejor. Es así como nos recuerda que el pequeño nos muestra cómo debería ser el absoluto, el grande. Lo pequeño es el individuo que es la base que sustenta un modelo solidario y que se representa en el actuar de cada uno con consecuencia en el orden mayor que es nuestra sociedad.

Es así como Zamagni (2015), nos plantea también que los modelos de consumo deben ser llevados a estilos de vida que sean capaces de permitir y fomentar el arraigo de una cultura de reciprocidad y que los valores católicos en la economía tienen que practicarlos y no solo expresarlos. La construcción del beneficio de uno termina en el beneficio del otro.

Frente a este llamado que nos hace el autor italiano, es que resurge, como el fenómeno cárstico, el modelo cooperativo como opción de equilibrio del modelo capitalista. El cooperativismo se define como una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada, según las Cooperativas de las Américas. Estas normas democráticas son esenciales para la

toma de decisiones, por lo que el principio de «una persona un voto» se vuelve clave desde el espíritu que las mueve como de su estructura base.

El movimiento cooperativo nace dentro de la Revolución Industrial, en el siglo xx, para que los cooperados puedan tener acceso a mejores precios y mayor acceso a bienes, pasando por alto intermediarios que subían el precio final. En 1844, en Rochdale, Inglaterra, se crea la Sociedad Equitativa de los Pioneros de Rochdale (en 1769 se había creado una cooperativa de consumo en Escocia). Esta sociedad crean los primeros principios por los que se deben de regir este tipo de empresa privada, los cuales tienen una reformulación en el año 1995 junto a la II Asamblea General de la Alianza Cooperativa Internacional, Manchester, Inglaterra.

Este modelo de emprendimiento colectivo viene a generar un cambio dentro de la estructura conductual de la sociedad de consumo, en donde el lugar de trabajo es el principal espacio de interacción y vínculo dentro de la rutina diaria de la población activa chilena. Estos cambios vienen fundados desde los valores que se promueven en la economía cooperativa, los cuales son:

1. Membresía voluntaria y abierta. Sin discriminación.
2. Control democrático por los asociados. Toma de decisiones democráticamente.
3. Participación económica de los asociados. Los socios contribuyen y reciben redistribución de manera proporcional a su aporte.
4. Autonomía e independencia. Son empresas autónomas pero pueden existir organismos externos que colaboren sin intervención de los procesos democráticos.
5. Educación, capacitación e información. Deben brindar educación y capacitación a los cooperados e instruir a la sociedad en el modelo, promoviéndolo como alternativa de desarrollo.
6. Cooperación entre cooperativas. Deben integrarse horizontal y verticalmente.
7. Preocupación por la comunidad. Debe generar sustentabilidad en las comunidades donde se desarrolla.

De los valores anteriormente nombrados se desprende un punto crucial a destacar de su funcionamiento, contrario a las creencias empresariales, esta es la democratización en las decisiones; dado que son muchos los dueños de la empresa, lo cual estimula una distribución de las utilidades de manera más justa entre los distintos agentes de la firma y no depende de la capacidad negociadora que implica fijar los sueldos por parte del empleador con el empleado.

Estos principios vienen a remover los cimientos conductuales de la economía de mercado, llevándolos a un comportamiento en pro de la sociedad y el bien

común, logrando así entender, en su óptima versión, que las relaciones con sus pares pueden pasar de ser de competencia a colaboradores, como también pueden lograr integraciones verticales con empresas que sean más o menos poderosas y que se necesiten dentro de sus procesos productivos.

A partir de la recuperación de la democracia, el mercado ha podido generar un crecimiento constante, lo cual ha traído una disminución de la pobreza de un 68% (38,6% medida antigua) a un 14,4% (7,8% medida antigua) desde 1990 a 2013. Pero a contra parte, la desigualdad se ha mantenido prácticamente inmóvil, logrando tener un índice de Gini de 0,521 a 0,488 desde 1990 a 2013 y Q5/Q1 de 14,8 a 11,6, los cuales son 0,318 en Gini y Q5/Q1 de 6 en promedio del OCDE para el 2013 (Larrañaga y Rodríguez, 2013), demostrando lo lejos que estamos como país para lograr el ansiado desarrollo. Por último, según Atkinson, Piketty y Saez (2011) la desigualdad ha sido causada por crecimientos significativos en la participación del 1% más rico en el ingreso total, de lo cual Chile no está exento ya que el 1% más rico tiene cerca del 35% de la riqueza nacional. Por lo tanto, el desafío es seguir creciendo pero con equidad.

Para el premio Nobel de Economía Joseph Stiglitz, «estos son problemas que el sector privado capitalista no va a resolver, en parte debido a que dicho sector creó esos mismos problemas». Para mitigarlos, «las cooperativas y la economía social proporcionan un tercer pilar clave», declaró el economista en la III Cumbre Internacional de las Cooperativas en octubre del 2016 en Quebec, Canadá. Después el estadounidense agrega que «muchos países están siendo testigos de la creciente desigualdad», la cual «es el resultado de cómo hemos estructurado la economía de mercado, en particular de cómo la hemos reestructurado en el último tercio de siglo».

En respuesta a lo anterior, Stiglitz (2016), señala que hay alternativas al sistema actual, aunque algunos sugieren que no las hay. Y continúa con que debemos aprender de las cooperativas; si lo hacemos, podemos cambiar la forma de nuestra economía, remodelar la globalización y lo que nosotros y nuestros hijos queramos ser. Es así como se plantea al modelo cooperativo como una alternativa al modelo actual, declarando que las cooperativas son más capaces de gestionar los riesgos que el sector privado capitalista no toma. Creo que podemos construir un mundo en el que la economía funcione mejor para todos, basada en la solidaridad.

Éste modelo logra generar conciencia de la necesidad del otro para la propia existencia y con esto, una vez asimilado en la cultura empresarial, pueden generarse sinergias que lleven a nuevos óptimos sociales en donde hayan más ganadores, logrando así conductas hacia el bien común. Esta explicación vendría siendo un estado de Reciprocidad Generalizada, caracterizado por conductas solidarias, fraternas y colaborativas entre los individuos de la sociedad. Y para lograr esto es necesaria la confianza entre unos y otros.

¿Y en Chile qué ha pasado con el modelo cooperativo? En la historia chilena sobre este modelo se podría dividir en seis partes:

1. Etapa fundacional (1887-1924). Primeras manifestaciones de cooperativas para suplir necesidades puntuales de consumo y servicios. Dado que no existía un marco legal para constituirse, fueron creadas como sociedades anónimas.
2. Etapa de iniciativa legal (1925-1963). Se comienza a fomentar el modelo a través del parlamento y eso sumado al «nacimiento» de las clases populares en la política. Gracias a la Industrialización por Sustitución de Importaciones surgen los sectores industriales y, bajo el alero de CORFO, se fomentan cooperativas agrícolas, eléctricas y de vivienda entre otras. Por último, la Iglesia Católica influencia a la sociedad chilena hacia una Reforma Agraria.
3. Etapa de expansión y respaldo estatal (1964-1973). Durante el gobierno de Eduardo Frei Montalva (1964-1970) se usa como eje reformista de la economía el modelo cooperativo, esto acompañado de la Reforma Agraria, se plantea un modelo con el trabajador en su centro. Después con el gobierno de Salvador Allende, se torna el modelo como un acelerador de los procesos productivos, adoptando una política más agresiva que consensuadora.
4. Etapa de crisis (1973-1989). Se deteriora el sector por ser un modelo tildado de social más que capitalista y se agrava con la crisis de deuda exterior de 1982. Se inserta posteriormente a la crisis, un modelo de apertura comercial y de competencia por sobre lo colaborativo.
5. Etapa de continuidad (1990-2002). Se crean una serie de políticas de carácter asistencialista sin necesariamente tomar en cuenta al cooperativismo. Algunas cooperativas crecen y logran altos estándares pero otras desaparecen o no logran surgir, esto producto de características de los distintos rubros o por buenas gestiones puntuales de cada empresa.
6. Etapa de reestructuración (2003- a la fecha). Reformulación de la ley general de Cooperativas y la creación de la DAES en desmedro de la DECOOP. INDAP y otras instituciones más pequeñas generan apoyos tangenciales al modelo cooperativo.

El modelo capitalista pasa a llevar al cooperativo porque se rige desde otros principios, en vez de buscar una convivencia sinérgica y armoniosa.

Hoy, a través del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, específicamente a través de la División de Asociatividad y Economía Social (DAES), se está trabajando en la difusión del modelo principalmente. Con ese esfuerzo ya se ha podido

reactivar la creación de cooperativas y el modelo está volviendo a surgir. Cabe mencionar casos exitosos como la Cooperativa Agrícola Pisquera Elqui (CAPEL), con más de 1200 cooperados, los que están insertos en un rubro competitivo con empresas como Pisco Mistral la Compañía Pisquera de Chile, la cual es propiedad del grupo Luksic. También está en Chile la Cooperativa Agrícola y Lechera de La Unión (COLUN), con más de 730 cooperados, los cuales compiten con multinacionales como Nestlé, la empresa de alimentos más grande del mundo. Estos dos ejemplos han podido surgir y tomarse parte del mercado de dos rubros y conviviendo bajo las mismas reglas que las empresas tradicionales capitalistas, demostrando que las cooperativas pueden ser igual de eficientes que una empresa tradicional y tener una gestión al más alto nivel.

Por otro lado, Chile es un país con alrededor de 17 millones de habitantes, lo cual lo convierte en un barco de papel en el mar, sin posibilidad de navegar, por lo que los gremios, federaciones u otras figuras asociativas, pueden convertirse en una real alternativa para que la producción pueda ser competitiva internacionalmente y que todos los chilenos puedan recibir beneficios de esto. A su vez, se logra un nivel de protección de la economía local frente a los grandes peces que hay afuera, manteniendo sana y estable la economía de las oscilaciones del mercado internacional, dada la resiliencia endógena que poseen las cooperativas, ya que son más resistentes a crisis.

En conclusión, lo pendiente para que Chile logre tener como real alternativa al modelo cooperativo es:

1. Actualizar aún más la Ley General de Cooperativas para emparejar la cancha/condiciones respecto a la empresa tradicional.
2. Difundir el modelo en empresas, entidades públicas, universidades y en la sociedad civil.
3. Facilitar el acceso a créditos y financiamiento para estos emprendimientos colectivos. La Banca ética viene por ese camino pero no es suficiente.


En Chile tenemos la desventaja que este sistema alternativo está menos desarrollado que el tradicional, por lo que se debe introducir desde el capitalismo pero partiendo desde los lugares en donde sí es un mejor maximizador de beneficio social que el modelo tradicional (rubros con presencia de monopsonios, por ejemplo), tal como lo hacen empresas como Colun y Capel. Así es como este modelo debe empezar a validarse e integrarse al modelo capitalista, ya que «cuando el sistema capitalista no es útil, el cooperativismo debe superarlo y con esta finalidad debe asimilar sus métodos y dinamismo» José María Arizmendiarieta. Por lo tanto, el modelo cooperativo debe integrarse a la actual estructura de mercado existente en Chile para ser un aporte democratizador, sinérgico, solidario y de cambio valórico hacia la confianza del otro.

El propio Benedicto XVI explica que se necesita una economía del don, o sea una economía con empresas inspiradas en la solidaridad y capaces de «crear socialidad». Es así como León XIII lanzó al bendecir los inicios del movimiento cooperativista católico italiano, cuando dijo que, para hacer eso, «es admirable y varía la fuerza de las doctrinas cristianas». Y es así como Chile también debe buscar vías alternativas para superar la desigualdad y cambiar la competencia por la colaboración, sólo así estaremos en un país desarrollado y sustentable económica y emocionalmente.

Bibliografía

- Zamagni, S. (2015). *El bien común global: hacia una economía más inclusiva*. Santiago de Chile. Simposio.
- Atkinson, Piketty, y Saez, (2011). Top incomes in the long run of history. *Journal of economic literature*.
- Stiglitz, J. (2016). III Cumbre Internacional de las Cooperativas en octubre del 2016 en Quebec, Canadá.

Esta mirada a la sociedad mundial, sin embargo, no debe ser motivo de parálisis o evasión de la realidad; muy por el contrario debe ser potencialidad, acicate para la renovación de la guía y caminos que muestra el documento en reflexión.



**Reflexiones
en torno a la
encíclica papal
Populorum
Progressio de
Pablo VI**

Verónica Musre Hernández⁸

⁸ Asistente Social, Universidad del Pacífico. Magíster en Educación, Universidad Diego Portales. Encargada de desarrollo humano integral UCSH. vmusre@ucsh.cl

1. Introducción

Este año 2017, se conmemora el quincuagésimo aniversario de la publicación de la Encíclica social sobre «El desarrollo de los pueblos» o *Populorum Progressio* (PP), por su nombre en latín. En ella el Papa Pablo VI, escribe sobre el desarrollo de los pueblos, señalándolo como el nuevo nombre de la paz. La carta pastoral presenta una temática de gran relevancia para el momento histórico vivido en la época tales como el desarrollo tecnológico y científico, el desarrollo económico y el aumento de la brecha entre los países del primer y tercer mundo, en lo político la proclamación de la independencia de países del tercer mundo, cuestión que dejaba en evidencia las múltiples pobreza y necesidades insatisfechas de grandes masas humanas.

El desarrollo de los pueblos en 1964 fecha de publicación de la encíclica y 2017, fecha actual, nos presenta las mismas problemáticas de tiempos pasados, el desarrollo de los pueblos tiene tanta o más vigencia que en el siglo XX.

Esta encíclica nos muestra el pensamiento del pontífice Pablo VI y de la Iglesia frente la temática de las múltiples pobreza, el desarrollo de los pueblos y las personas, la urgente necesidad de cooperación entre los países desarrollados y/o en proceso de ello. Presenta, además, el riesgo de los países con grandes necesidades individuales y sociales y su camino hacia los totalitarismos políticos y económicos. Propone finalmente un fondo económico internacional para los países en vías de desarrollo.

La carta, define como su objeto, el desarrollo de los pueblos y los seres humanos que los componen. El desarrollo humano es condición *sine qua non* para el desarrollo social y la comunidad humana. Reflexiona en la necesidad de la Iglesia de estar al servicio de la sociedad e impregnar de urgencia el tema del desarrollo y las necesidades de los seres humanos.

Este desarrollo humano para ser auténtico, debe ser integral, abarcando a todo el hombre y todos los hombres. Por ello este desarrollo integral debe ser intencionado, considerado desde las dimensiones del ser, el tener, el haber y el saber del ser humano, desde su nacimiento y por toda la vida, desde la familia hasta la sociedad completa, desde la espiritualidad, el humanismo y los valores hasta la ciencia y la tecnología así como el conocimiento de disciplinas específicas, desde la autonomía a la ciudadanía.

Todo lo anterior nos debe llevar a la reflexión de ¿hacia qué valores esperamos que comparta el individuo con la sociedad?, ¿cómo debería ser su compromiso con los más pobres y sus pobreza multidimensionales, su fraternidad con otros, su capacidades y talentos y su aporte a la construcción de comunidad? En fin, estas preguntas son y serán siempre filosóficas y ontológicas. Es una sociedad de personas pensantes, críticas y con una clara visión de presente y futuro, en libertad para el pensamiento, la emoción y la acción, la llamada a co-construir el futuro. Como afirma Carlos Espadas, profesor de la Universidad Pedagógica Nacional

Lo educativo, en su sentido más amplio, representa uno de los campos en donde se ha aplicado este concepto, filtrándose a las filosofías institucionales, los marcos normativos, los modelos y proyectos educativos, los slogans publicitarios y demás. Sin embargo se mantiene en el silencio una constante: ¿hasta dónde llega la posibilidad de realizar de forma intencionada un desarrollo integral? (Espadas, 2017, p.)

Acaso, esta intencionalidad, limite la integralidad del desarrollo humano o la guíe hacia lugares inesperados o impensados. En este sentido, PP referente de esta reflexión, nos otorga la oportunidad de revisión de los esfuerzos realizados y de pregunta sobre el desarrollo del individuo y los pueblos desde la mirada de la Iglesia.

En su primera parte, el documento señala su intención por el desarrollo integral del hombre y la mujer; considera legítimos los deseos de libertad, tanto política como social; justicia, trabajo digno, acceso a la salud y la educación. En fin, hacer, conocer y tener más, para ser más. Cuestiones como el desequilibrio creciente en el desarrollo de los países ricos y los pobres, la toma de conciencia de las desigualdades y el conflicto generacional de la tradición como una contradicción con la modernidad propicia la visión de un desarrollo como crecimiento económico y no como un desarrollo integral «para todo el ser humano y todos los seres humanos».

Hoy, cinco décadas después, nos encontramos con una sociedad que sigue intensamente sumergida en las mismas necesidades y preguntas sin contestar. Los hombres y mujeres de hoy, inmersos en la sociedad mercantilista en la que «eres si tienes», son segregados, en tanto, no tienen acceso a los bienes mínimos y necesarios para una subsistencia digna, en muchos casos con un trabajo precario, sin un salario ético, sin acceso a una educación de calidad que les permita su ansiada movilidad social. Una sociedad desigual que se crea y recrea a sí misma en esta desigualdad.

2. Señala la Encíclica respecto de los datos del problema

La Encíclica continúa con la mención de las aspiraciones de los hombres de hoy, educación, salud, políticas sociales, trabajo y libertades sociales y de participación.

Señala el documento la necesidad de reconocer el aporte del colonialismo al desarrollo de los pueblos, aun cuando reconoce también los errores cometidos. Este colonialismo, plantea, ha contribuido al desequilibrio de los pueblos ricos que poseen un rápido crecimiento y los pobres quienes tienen un inexistente o lento desarrollo.

Por otra parte, también, se destaca el choque generacional en que la cultura y tradición de la familia y la sociedad se rechaza para dar lugar a la modernidad de la industrialización y nuevas formas de organización social. Los valores del pasado ceden ante la presión de la inserción al nuevo orden del mundo.

Las necesidades de todo orden, las pobreza multifactoriales hacen posible la violencia y el desarrollo de ideologías totalitarias que van permeando a la sociedad.

Estos antecedentes que son señalados hace cinco décadas, son heridas de la sociedad actual. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) nos muestra que en el terreno del trabajo e ingresos, 2.800 millones de personas, es decir, cerca de la mitad de la población mundial, vive con menos de dos dólares al día. Respecto de la distribución de la riqueza, el 20% de la población del mundo posee el 90% de los bienes. Con relación a la educación, a modo de ejemplo, el 20% de los niños no tiene acceso a la educación primaria; 876 millones de personas son analfabetas y de ellas, dos tercios son mujeres. En el área de la salud, entre otros, el VIH/sida es la principal causa de muerte en el África subsahariana; cada día mueren 30 mil niños menores de cinco años por enfermedades que hubieran podido ser evitadas; en servicios sanitarios 2400 millones de personas no poseen instalaciones sanitarias satisfactorias; en al África subsahariana, cerca de la mitad de la población carece de agua potable. Respecto de la mirada de género, es posible visualizar a las mujeres como las más pobres entre los pobres; ellas en muchos países no disponen de acceso a la educación, a los medios de producción y el control de los bienes. Tampoco son sujetos de crédito y su educación es postergada en favor de los varones. El acceso sanitario y de alimentación puede llegar a ser mortal para ellas (PNUD, 2017).

Respecto de las libertades públicas y políticas, hay un total de 50 países clasificados como no libres, Siria destaca como el menos libre, pero otros como China y Rusia dejan claro que sus sistemas represivos, propagandísticos y políticas agresivas restringen fuertemente las libertades civiles. Libertad de prensa, de culto, de género, entre otras, son las más mencionadas (Gracia, 2016).

En este escenario, la Encíclica nos recuerda la labor de la Iglesia y su aporte al desarrollo de los hombres y mujeres del mundo.

3. Respeto de la Iglesia y el desarrollo

La Iglesia como testimonio de fe nos recuerda que su misión es anunciar la Buena Nueva a los pobres. Su rol en la salud y protección, con sus hospicios y hospitales, la educación, con escuelas y universidades y la labor misionera, entre otras. Señala, que pudieron haber incurrido en formas de trasvase de cultura y control de las poblaciones indígenas, aunque también destaca su labor evangélica y de protección.

Aun cuando la Iglesia continúa en el espíritu de servicio, estas iniciativas no bastan. Se requiere de una mirada multidimensional que considere la economía, el mundo social, cultural y espiritual para el desarrollo humano. Sociedad civil y mundo eclesiástico, cada cual en su terreno, deben mirar y apoyar las aspiraciones humanas.

Sigue, señalando la Encíclica, que el crecimiento no es sólo económico, debe ser integral, apuntando a todas las dimensiones del ser humano. Este desarrollo debe ser responsabilidad última de cada hombre y mujer ya que están llamados a su desarrollo pleno (Pablo VI, 1967, n° 16). Este proceso también debe ser comunitario pues más allá de lo individual, está la solidaridad universal.

Un avance en este sentido es el intento del PNUD para la medición del desarrollo humano. Este desarrollo, medido como Índice de Desarrollo Humano (IDH), es un indicador social estadístico que mide tres parámetros, a saber una vida larga y saludable, esperanza de vida al nacer y el nivel educacional, medido en años de escolaridad. Considera, además, información respecto a un nivel de vida digno con indicadores como el acceso a la vivienda, servicios básicos, accesibilidad y políticas públicas adecuadas. Esta valoración tiene un importante ajuste que considera las desigualdades en las dimensiones medidas respecto a la distribución de estas en la población. El índice de pobreza multidimensional, muestra privaciones en los tres parámetros antes mencionados; así, las personas son pobres o no, dependiendo de la cantidad de sus privaciones.

Se mide, además, el índice de desigualdad de género que muestra las condiciones de la mujer con relación a su salud reproductiva, su empoderamiento y su acceso al mercado laboral. Estos indicadores agrupados, muestran una pérdida en el desarrollo humano debido a esta desigualdad de género.

A su vez, el desarrollo sustentable, considera dos dimensiones, el nivel de desarrollo y el de sustentabilidad. La huella ecológica, en tanto considera el impacto de la humanidad en la naturaleza según el estilo de vida actual.

A pesar de los intentos, estas mediciones dan cuenta parcial del desarrollo humano integral, por cuanto factores como el desarrollo intrapersonal, lo espiritual y trascendente, la valoración de las relaciones interpersonales, la igualdad de género, la inclusión social, la participación, el respeto a la diversidad, la ecología natural y humana, son variables que debieran también considerarse para conocer la calidad de vida en los países y las personas; entre otras muchas variables, la mayor parte de ellas de carácter subjetivo, muestran en su conjunto el arte de vivir en justicia y equidad.

4. Acciones a emprender señaladas por el Papa Pablo VI

La Iglesia católica a través de la Encíclica, es enfática en su declaración. Según El Concilio Vaticano II, señala

Dios ha destinado la tierra y todo lo que en ella se contiene para uso de todos los hombres y de todos los pueblos, de modo que los bienes creados deben llegar a todos en forma justa, según la regla de la justicia, inseparable de la caridad. (Pablo VI, 1967, n° 22)

En el documento se señala que los seres humanos tienen el legítimo derecho de encontrar en la tierra su sustento y los bienes que de ella se reciban son para el mejoramiento de la calidad de vida de todas las personas. Estos bienes deben ser justa y caritativamente distribuidos.

No obstante la admonición de la Iglesia, podemos apreciar que la distribución equitativa, justa y caritativa de los bienes no alcanza a todas las poblaciones de seres humanos en el mundo. Según el Banco Mundial y su estudio del año 2016, aunque ha habido avances en torno a la reducción de la pobreza, ésta aún dista muchísimo para ser superada.

En 1981, 896 millones de personas vivían con menos de US\$2 al día, (equivalente al 12,7% de la población mundial), cifra menor aun que en años anteriores. En 2011, 2200 millones de seres humanos vivían con el equivalente de US\$3 dólares al día. En 2012, más del 77,8% de las personas en extrema pobreza vivía en Asia meridional y el África subsahariana, Asia oriental y el Pacífico.

Lo anterior se refuerza con las condiciones de vida de estas poblaciones quienes viven en contextos frágiles y zonas remotas sin acceso a servicios como el agua potable o la electricidad, la educación o la salud, Es importante destacar, además los factores geográficos, étnicos y de género comprometidos. El camino es aun largo y complejo. El Santo Padre muestra el camino, son los estados los que deben expresar su intencionalidad y propuestas de mediano y largo que permitan avanzar hacia los objetivos del Banco Mundial, como lo es acabar con la pobreza extrema y promover la prosperidad compartida (Banco mundial, 2015).

En esta dimensión económica, es inexcusable no considerar la economía social como una forma de superar las pobrezas en el mundo. Esta propone, a través de la Carta de principios de la economía solidaria, la actividad económica con las personas en el centro de ella, considerando el medioambiente y el desarrollo sostenible y sustentable como referencia prioritaria, por encima de otros intereses. Las organizaciones que participan en el movimiento de la economía solidaria comparten algunos ejes transversales a saber, la autonomía como principio de la libertad, la autogestión como metodología, la cultura liberadora, el desarrollo de las personas en todas sus dimensiones, la compenetración con la naturaleza y la solidaridad humana y económica de las relaciones locales, nacionales e internacionales. Sus principios, en tanto, son la equidad, el trabajo, la sostenibilidad ambiental y el compromiso con el entorno, la cooperación, la finalidad de una economía sin lucro, lo que se vincula a la medición de no sólo económicos sino también humanos, sociales, medio ambientales, culturales y participativos, con la finalidad de un beneficio integral (REAS, sf).

Es innegable considerar la economía solidaria o del bien común como una posibilidad de encuentro y aplicación a lo señalado por el Papa Pablo VI en su Encíclica con cuestiones como los valores o el ser humano como sujeto de su historia y siempre en relación a la comunidad y su entorno, su preocupación por un trabajo digno, la lógica necesidad de bienes y servicios, sin suscitar el egoísmo y el materialismo, la justicia social y la participación como formas de obtener y preservar la paz social.

Señala el Pontífice, el ideal hacia el que hay que avanzar como una sociedad más humana implica

(...) el reconocimiento, por parte del hombre, de los valores supremos, y de Dios, que de ellos es la fuente y el fin. Más humanas, por fin y especialmente: la fe, don de Dios acogido por la buena voluntad de los hombres, y la unidad en la caridad de Cristo, que nos llama a todos a participar, como hijos, en la vida del Dios vivo, Padre de todos los hombres. (Pablo VI, 1967, n° 21)

5. Respeto de las acciones que se deben emprender

La Iglesia nos recuerda la legitimidad del ser humano de proveerse de lo necesario para su bienestar y el de su familia, pero no es menos cierta la necesidad de otros de la misma provisión. Señala la Encíclica, citando La Biblia, que no es correcto ni lícito apropiarse de más bienes que los que la necesidad requiere cuando hay otros que no han cubierto estas u otras necesidades «No hay ninguna razón para reservarse en uso exclusivo lo que supera a la propia necesidad cuando a los demás les falta lo necesario» (Pablo VI, 1967, n° 23).

El legítimo derecho de la satisfacción de las necesidades, sin por ello acumular egoístamente ha hecho eco en el mundo actual a través de la tendencia «Lagom», concepto de origen sueco que habla del bienestar y la felicidad. Su traducción literal no existe, pero aproximadamente se entiende como «ni demasiado ni demasiado poco, la medida justa es lo mejor». Afirma la posibilidad de vivir con frugalidad y moderación; vivir con lo básico, respetar el medio ambiente y equilibrar el trabajo y la vida personal. Esta filosofía se puede resumir en aprender a vivir con lo necesario y aplicar esto a todos los ámbitos de la vida.

Este y otros movimientos sociales en la misma línea dan cuenta de la necesidad de los hombres y mujeres actuales por volver a la vida menos materialista y liberal en lo económico. Vivir con lo justo y no más, apuntar a aprender a vivir con satisfacción de forma modesta y despojarse de las cosas innecesarias (movimiento *wabi-sabi*, movimiento *hygge*). Algunos seres humanos perciben el ritmo acelerado y la insatisfacción creciente del imperativo actual del tener, personas que ansían este modo de vida austero y no uno donde se trabaja para tener más y luego paradójicamente se deba trabajar más para cuidar lo que se posee (EMOL, 2017).

Con respecto al trabajo, continúa, este debe ser libre y creador; debe aunar voluntades y acercar a las personas que así recuerdan que son hermanos. Pero este, no debe ser deshumanizador, no debe invitar al egoísmo o la violencia sino desarrollar la caridad y el sentido del deber por los demás.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT), establece en su octavo objetivo, el trabajo decente y crecimiento económico, la promoción del crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos. Define las condiciones que debe reunir una relación laboral para cumplir los estándares laborales internacionales, de manera que el trabajo se realice en forma libre, igualitaria, segura y humanamente digna. En el año 2015 la Asamblea General de las Naciones Unidas definió los cuatro pilares en que se funda el trabajo decente, a saber creación de empleo, protección social, derechos en el trabajo y diálogo social.

Existen diversos convenios de la OIT con los países, con el compromiso de avanzar en los derechos relativos al trabajo, habiéndolo suscrito 169 países, entre ellos Chile; y aunque se han generado avances en torno a salarios, condiciones de seguridad, trabajo infantil, asociaciones y sindicatos, entre otros, falta aún una política laboral que asegure un salario ético, igualdad de género frente al trabajo y su correspondiente retribución económica, condiciones de mayor protección a la maternidad y con ello también a la infancia y la familia, flexibilidad laboral, capacitación y formación, y otras que avancen al mejoramiento de la participación e inclusión de los trabajadores nacionales o extranjeros, en especial los que tienen

un ingreso que no les permite asegurar la satisfacción de las necesidades básicas de su grupo familiar (OIT, 2017).

Nuevamente, es posible establecer vínculos entre esta organización internacional, primera agencia de la Organización de Naciones Unidas respecto de las condiciones más humanas para los trabajadores del mundo.

Si los estados, no consideran el respeto a estos derechos básicos señalados y que paraliza el desarrollo individual y social, arriesga el bien preciado de la paz. Surge en los individuos y las sociedades, la frustración, la comprensible ira y la escalada de violencia frente a las inequidades, la falta de políticas sociales de promoción y protección, la marginación del mercado, la fragmentación social, el desincentivo a la participación y empoderamiento de los ciudadanos y el avance de la corrupción; «es grande la tentación de rechazar con la violencia tan grandes injurias contra la dignidad humana» (Pablo VI, 1967, n° 30).

En el círculo insano de la violencia, se engendra una escalada que reproduce y agiganta mayores violaciones a los derechos ciudadanos y recursivamente mayor inestabilidad.

En el Informe mundial sobre la violencia y la salud de la Organización Mundial de la Salud (OMS) se señala que la violencia en todo sus sentidos medra cuando no existe democracia, respeto por los derechos humanos ni una buena gobernanza (OMS, 2002).

Urge, entonces, encontrar nuevas formas de afrontamiento a estas problemáticas; la sociedad requiere de todos, todos los seres humanos, todos los talentos, Estado, sociedad civil, todos en un solo compromiso por el desarrollo humano.

Y este compromiso por el desarrollo humano siendo de todos los actores sociales, cada quien debe responder desde sus responsabilidades y capacidades. Así, las personas naturales deben contribuir con responsabilidad y vocación en su tarea; con creatividad y generosidad deben compartir su conocimiento y no buscar sólo enriquecerse, sino fraternal y solidariamente vivir con la mirada puesta no en el acúmulo de riquezas sino en la búsqueda de formas de distribución socialmente justas, de igual manera, profesores, médicos, artistas, personas con capacidades diferentes y todos aquellos, hombres y mujeres de buena voluntad. Así, la integración de cada individuo en la comunidad, enriquece a esta y a aquel en una experiencia sistémica y constante.

Respecto de del Estado, este debe ser efectivamente un servicio público, debe generar políticas públicas, programas y proyectos que efectivamente respondan a las necesidades sociales, promover el desarrollo y no acciones simplemente remediales. Asimismo debe regular las acciones tanto públicas como privadas y una adecuada y justa distribución de los bienes y los medios de producción.

Considerar la transparencia y perseguir toda forma de corrupción que horada las confianzas y promueve nuevas formas de injusticias.

Por último, la sociedad civil debe favorecer la participación social y con ello la influencia en la toma de decisiones de la sociedad. El deber de aportar en educación cívica y ser constante observadora y denunciante de las discrepancias de las acciones del Estado y sus fines, así como de los particulares que infringen las normativas y sus ámbitos de participación.

Al decir del Santo Padre «responderán así a la expectación de los hombres y serán fieles al Espíritu de Dios, porque es el fermento evangélico el que ha suscitado y suscita en el corazón del hombre una exigencia incoercible de dignidad» (Pablo VI, 1967, n° 32).

No olvida el Papa que el desarrollo integral del ser humano no puede dejar de considerar a la familia como un lugar en el que «coinciden distintas generaciones que se ayudan mutuamente a lograr una más completa sabiduría y armonizar los derechos de las personas con las demás exigencias de la vida social» (Pablo VI, 1967, n° 36).

En esta dimensión y parafraseando la mirada de Virginia Satir, la familia es un sistema que representa el microsistema de la sociedad en que se encuentra. La familia, entonces, marca la forma en que vivimos en la sociedad. La autora nos dice que relaciones humanas y humanizadoras dentro de la familia, forman individuos más saludables, auténticos, con una afectividad sana, productivos y responsables (Satir, 1991).

Considerando a Satir, es fácil comprender la importancia de la familia, sus cambios y adecuaciones al mundo social. Es deber del estado, las organizaciones intermedias y los individuos de fortalecer la familia, generar políticas, normativas y educación social para promover su protección y desarrollo, considerando entre otros aspectos, la vivencia de una sexualidad responsable, el ejercicio adecuado de los roles parentales, la decisión conjunta de cuándo y cuántos hijos concebir, la salud reproductiva entre otros.

Entre las acciones para el desarrollo integral de los hombres y mujeres en la sociedad, Pablo VI señala la importancia de las instituciones culturales y su aporte al desarrollo «El porvenir del mundo corre peligro (...) si no se forman hombres más instruidos en esta sabiduría» (Pablo VI, 1967, n° 40).

Al decir de Luis F. Jiménez⁹, la supervivencia de la cultura pertenece, además de los actores directamente involucrados en ella, al Estado y las instituciones.

⁹ Es el director del Festival Don Quijote el único que propone teatro en español en Europa, fuera de España cuyo objetivo es la difusión de la cultura española y latinoamericana.

Declara que es indispensable la toma de conciencia de que la cultura aleja de la ignorancia y que esta es la madre de la exclusión, la xenofobia y el racismo y otras cuestiones que generan indisposición y violencia. «Un pueblo culto es un pueblo libre que participa en la mejora de su vida cotidiana mientras que la ignorancia es la manipulación del pueblo». El arte y la cultura, señala, son una manera de crear una conciencia crítica responsable.

Pero es importante recordar que los pueblos en desarrollo no deben caer en la tentación de soluciones meramente materialistas, deben discernir aquello que les hace crecer como sociedad e individuos contra aquello que desarrolla su economía, pero no a las personas.

En tal Sentido, el economista chileno, Manfred Max Neef, plantea que el desarrollo puede y debe concebirse a escala humana. Esta mirada propone la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, la generación de niveles crecientes de auto dependencia y la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, una relación armónica entre los procesos macro sociales globales y los comportamientos locales, desde lo individual a lo social y la conjugación de la planificación con la autonomía y autodeterminación de la sociedad civil con el Estado Sigue el autor señalando que este paradigma se sustenta en el protagonismo de las personas, se debe equilibrar la diversidad, la autonomía y los espacios para que el protagonismo se desarrolle plenamente. Los postulados de este paradigma y forma alternativa de desarrollo, implica tres premisas fundamentales: el desarrollo se refiere a las personas y no a los objetos; el mejor proceso de desarrollo será aquel que permita elevar más la calidad de vida de las personas; la calidad de vida dependerá de las posibilidades que tengan las personas de satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas fundamentales. El autor habla de «(...) pobrezas como cualquier necesidad humana que no es adecuadamente satisfecha (...) y que produce patologías cuando rebasa límites críticos de intensidad y duración» (Max-Neef, 2010).

Encontramos en los postulados de la Economía de la solidaridad, El desarrollo a escala humana y la Encíclica P.P. varios puntos comunes tales como la centralidad del ser humano en el desarrollo; el uso de los bienes con responsabilidad y sin egoísmos, la solidaridad, el derecho al trabajo y la satisfacción de las necesidades, la libertad y autodeterminación sin negar los derechos de los demás y por último la solidaridad.

La Encíclica concluye

Un humanismo cerrado, impenetrable a los valores del espíritu y a Dios, que es la fuente de ellos, podría aparentemente triunfar. Ciertamente, el hombre puede organizar la tierra sin Dios, pero al fin y al cabo, sin Dios no puede menos de organizarla contra el hombre. El humanismo exclusivo es un humanismo inhumano. (Pablo VI, 1967, n°42)

6. Sobre el desarrollo solidario de la humanidad

La fraternidad como deber evangélico se fundamenta en la concepción de la hermandad humana, se es hermano en Cristo. Se presenta en el deber de solidaridad, caridad y justicia social Todo ello para la promoción de un mundo más humano para todos (Pablo VI, 1967, n°44).

Entonces, esta fraternidad convoca a asistir a los más desfavorecidos en cuestiones básicas como la lucha contra el hambre. Pero no es sólo esto lo que debe movilizar a las personas y las naciones, se trata de la co-construcción de un mundo más humano que permita el vivir una vida plenamente humana. La solidaridad, entonces, impele a la ayuda a los más desposeídos, sean estos individuos o naciones más ricas a aquellas sub desarrolladas o pertenecientes al tercer mundo. No es posible la desidia y la indolencia frente a las necesidades de los hermanos. Sólo la colaboración entre los países permitiría sobreponer el diálogo a las rivalidades y con ello, hacer la desesperada ayuda que los países hermanos requieren. Pablo VI en su mensaje al mundo entregado a los periodistas en Bombay el 4 de diciembre de 1964, pide la constitución de un fondo mundial para ayudar a los más desheredados (Pablo VI, 1967, n°51).

El Pontífice vio con claridad la necesidad de desarrollar y profundizar las confianzas entre los mundos, alejando las dudas sobre intervencionismos de los países más ricos sobre los más pobres. Este vínculo tendría además, el beneficio secundario de evitar el derroche y ostentación, una forma de auto regulación de los países frente a la exposición de las necesidades de los países desposeídos.

En tal sentido, el Fondo Monetario Internacional (FMI) es una institución cuyo propósito es el fomento de la cooperación monetaria internacional, facilita la expansión y el crecimiento equilibrado del comercio internacional y contribuye a establecer un sistema multilateral de pagos entre los países miembros y la eliminación de las restricciones para la expansión mundial. Pero todo aquello no es necesariamente lo que los países más pobres requieren. Es así que las principales críticas a este FMI, cubren una amplia gama de temas, se señala que se imponen mayores restricciones a los países más pobres, se limita el gasto social público, disminuyen subsidios y servicios sociales, todo superávit va a alimentar los pagos y deudas y no a la reinversión social, implementación coercitiva de estructuras de libre mercado y liberalidad en lo económico que no permite el cuidado de los países con relación a sus tradiciones, economías y formas de vivir, entre otras (FMI, 2017).

Frente a estas realidades es que se debe buscar de manera urgente la justicia social en las relaciones comerciales, está probado ampliamente que el libre mercado no puede seguir rigiendo la economía mundial. Esto profundiza la desigualdad ya que los países ricos siguen manteniendo y aun aumentando la brecha entre

sus productos de alta tecnología en detrimento de los países más pobres que se ven subyugados a los vaivenes del mercado para sus productos primarios. La Encíclica señala que la justicia social exige una cierta igualdad en las relaciones comerciales entre países; cuestión que ciertamente en la actualidad no se produce.

Fenómenos sociales como el nacionalismo, el racismo y su discriminación de comunidades distintas ya sean por etnia, cultura, religión o género, promueve el aislamiento de las comunidades más desheredadas y genera espacios donde crece la frustración y la violencia.

La fraternidad exige a las sociedades establecer puentes de encuentro y solidaridad. La Iglesia muestra el camino de la justicia, la solidaridad y la caridad. Son los pueblos y las organizaciones multinacionales las encargadas de llevar este proyecto a los países y el mundo. Los países y las comunidades deben tener autonomía para su toma de decisiones, definir como es su forma de vida y cultura, pero ello debe ser en un concierto con el resto del mundo, el respeto por la otredad permitirá la paz y el auténtico desarrollo humano.

La caridad nos invita a la hospitalidad, la acogida de los que sufren y especialmente aquellos que deben abandonar sus hogares y países por causa de la pobreza, la guerra, la economía, la violencia o la corrupción, los migrantes que muchas veces dejan en sus países de origen familias e hijos que deben mantener. Realidad que es más que nunca presente en la comunidad Internacional, países como Colombia, Venezuela o México con sus migrantes en razón de la violencia terrorista o de estado; países pobres como Haití o con alta cesantía como España, países en guerra como Siria o Palestina. Es posible dar cuenta de muchos ejemplos más de una comunidad internacional que raramente se hace parte y cargo del dolor de aquellos que deben dejar toda su vida, bienes e historia por la preservación de la vida. Se debe apoyar en la sensibilización de la situación de los jóvenes que son arrastrados por su educación a formas de vida que les hacen olvidar sus valores y cultura, proteger a los trabajadores y sus fuentes de trabajo, en economías de pequeña escala, favorecer los mercados locales, los productos elaborados según las tradiciones de la región, el cuidado justo, caritativo y solidario hacia aquellos que viven de lo ganado diariamente o de manera temporal y precaria.

Hoy y como siempre, la comunicación interpersonal y entre las naciones permite puntos de encuentro y fortalecimiento de las relaciones no sólo comerciales, sino también culturales y fraternales.

Populorum Progressio señala que:

La oración de todos debe subir con fervor al Todopoderoso, a fin de que la humanidad consciente de tan grandes calamidades, se aplique con inteligencia y firmeza a abolirlas. A esta oración debe corresponder la entrega completa de cada uno, en la medida de sus fuerzas y de sus

posibilidades, a la lucha contra el subdesarrollo. Que los individuos, los grupos sociales y las naciones se den fraternalmente la mano; el fuerte ayudando al débil a levantarse, poniendo en ello toda su competencia, su entusiasmo y su amor desinteresado. (Pablo VI, 1967, n°75)

El Pontífice nos recuerda que la paz es un precioso don que se construye día a día. Paz que usualmente se valora más cuando se pierde y que debe ser protegida por todos y cada uno de los miembros de la sociedad, muy especialmente por aquellos que rigen los destinos de las naciones. Por ello la educación para la paz debe incluir la justicia social y el respeto a todos los derechos humanos. Todos cuentan, la solidaridad no es para unos pocos, es para la sociedad toda.

En su admonición final, el Papa realiza un llamado a todos, católicos y no católicos, cristianos y hombres de buena voluntad, sabios y hombres de estado que desde sus roles y funciones oigan el llamado de aquellos que sufren, ellos requieren de una respuesta y aquellos que trabajan para ella, son quienes propagan la buena nueva, son apóstoles del desarrollo auténtico, del desarrollo a escala humana, fundada en una economía que busca el bien común y en función de los hombres y mujeres del mundo. Ello fructifica en fraternidad y felicidad.

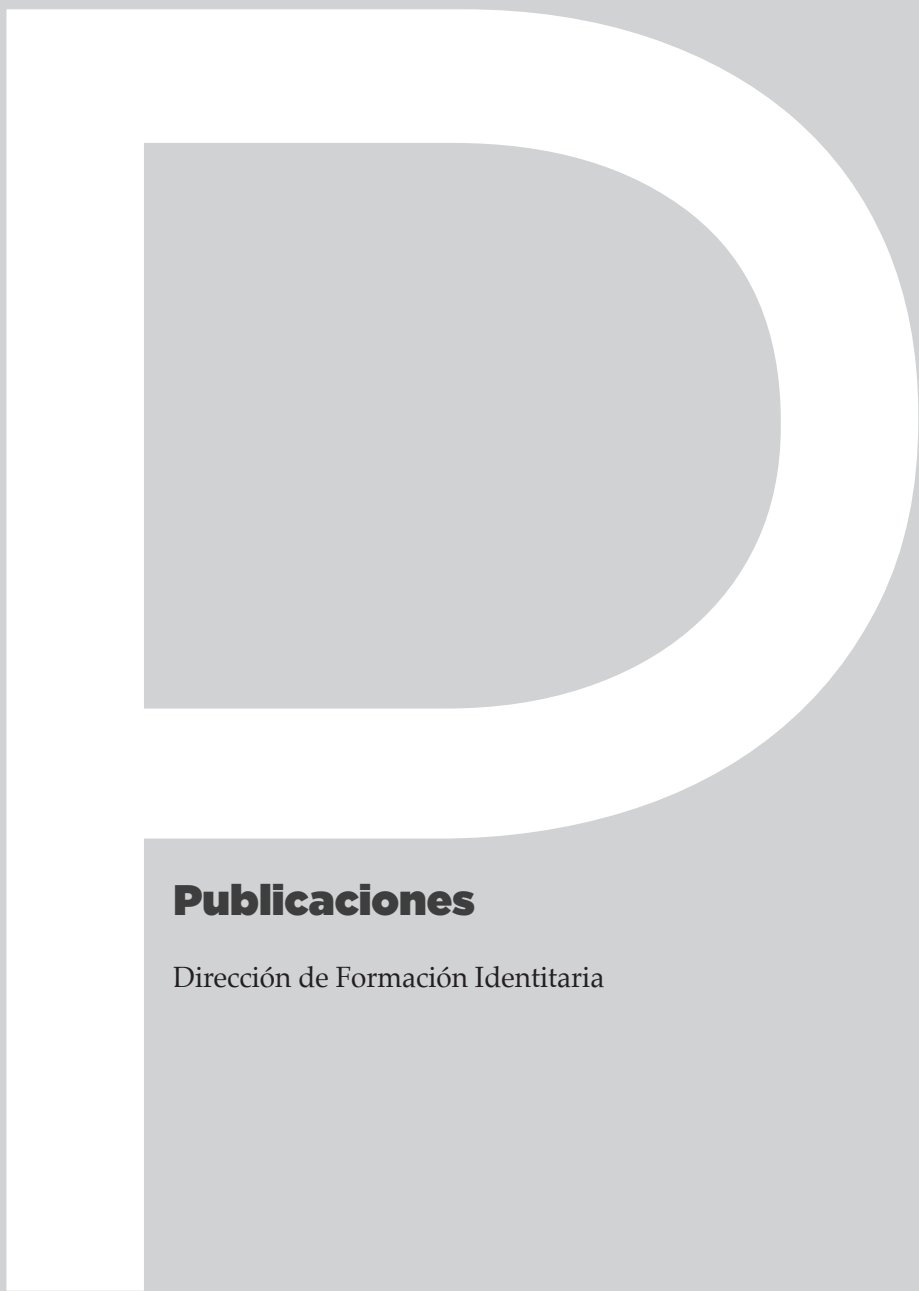
Para concluir, solamente señalar que esta reflexión en torno al quincuagésimo aniversario de *Populorum Progressio*, sobre la necesidad de promover el desarrollo de los pueblos, es un documento pastoral que revisa ampliamente todas las dimensiones del desarrollo tanto individual como societal. El Papa muestra la realidad política, económica, social y espiritual de la época y hace este llamamiento urgente para la promoción del ser humano individual y colectivamente.

Hoy, la realidad mostrada por la Encíclica y sus reflexiones y propuestas para el desarrollo, permiten comprender que son aún muchos los países que siguen sufriendo las inclemencias de las pobreza, grandes grupos humanos son perseguidos a causa de su religión o color de piel, los niños siguen muriendo de hambre o enfermedades inexistentes en países desarrollados, las mujeres siguen siendo las pobres entre los pobres... La desigualdad sigue siendo promotora del odio y la violencia.

Esta mirada a la sociedad mundial, sin embargo, no debe ser motivo de parálisis o evasión de la realidad; muy por el contrario debe ser potencialidad, acicate para la renovación de la guía y caminos que muestra el documento en reflexión. De manera preclara el Papa nos plantea la urgencia de ayer, de hoy y sin duda de siempre de la contribución de todos al desarrollo integral de todos los seres humanos. Lo colectivo se forma de individualidades y la sinergia hace más fuerte al grupo. Todo proyecto de futuro parte con un sueño y este en particular «¿Quién no querría trabajar con todas sus fuerzas para lograrlo?» (P. *Progressio*, 87)

Bibliografía

- Banco Mundial. (2015). *Pobreza*. Recuperado de <http://www.bancomundial.org/es/topic/poverty/overview>
- EMOL. (2017). Diario online. Recuperado de <http://www.emol.com/noticias/Tendencias/2017/03/12/848872/Lagom-y-wabisabi-Las-corrientes-que-mas-suenan-este-2017-para-ser-feliz.html>
- Espadas, C. (2017). Revista de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior del Estado de Guanajuato. *Coepes*. Recuperado de <http://www.revistacoepesgto.mx/revistacoepes/el-desarrollo-integral-del-ser-humano-y-la-educacion>
- Fondo Monetario Internacional, FMI. (2017). Recuperado de <http://www.imf.org/external/spanish/>
- García Benito, I. (2016). *La libertad en el mundo: una década de caída*. Recuperado de <http://www.politicaexterior.com/actualidad/la-libertad-en-el-mundo-una-decada-de-caida/>
- Max-Neef M., Elizalde, A. y Hopenhayn, M. (2010). *Desarrollo a escala humana: una opción para el futuro*. Recuperado de <http://habitat.aq.upm.es/deh/adeh.pdf>
- Organización Internacional del Trabajo, OIT. (2017). Recuperado de <http://www.oit.org/global/topics/sdg-2030/goal-8/lang-es/index.htm>
- Organización Mundial de la Salud, OMS. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Recuperado de http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf
- Organización Panamericana de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington, D.C.: Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud.
- Pablo VI, pp. (1967). *Populorum Progressio*. Santiago de Chile: San Pablo.
- PNUD. (2017). *Las cifras sobre la pobreza*. Recuperado de http://www.teamstoendpoverty.org/wq_pages/es/visages/chiffres.php
- REAS. (sf). *Carta de principios de la economía solidaria*. Recuperado de http://www.economiasolidaria.org/files/carta_economia_solidaria.pdf
- Satir, V. (1991). *Nuevas Relaciones Humanas en el núcleo Familiar*. Ciudad de México: Editorial Pax.



Publicaciones

Dirección de Formación Identitaria



2015

Colección Cátedra Don Bosco

El Sistema Preventivo de Don Bosco

Katia Papic y Juan Pablo Conejeros



2016

Seminario Estudios en Juventud

Nelson Rodríguez (compilador)



2016

Colección Cátedra Silva Henríquez

Formación Humana Integral:

Propuestas temáticas en clave multidisciplinaria

Nelson Rodríguez (compilador)

POSIBILIDADES Y UTOPIAS... Hacia una universidad intercultural

Cristián Valdés Norambuena
Compilador



Colección Cátedra Silva Henríquez 2

2017

Colección Cátedra Silva Henríquez

Posibilidades y Utopías...

Hacia una universidad intercultural

Cristián Valdés (compilador)



Salesiana

Fundación Cardenal Raúl Silva Henríquez



Salesiana

VICERRECTORÍA DE IDENTIDAD
Y DESARROLLO ESTUDIANTIL
Dirección de Formación Identitaria



General Jofré 462
Teléfono: (+562) 2 4601100
Santiago

Católica Silva
Universidad Henríquez
EdicioneS